

Para atender a Pacientes con enfermedad renal crónica

# HRL INSTALA 14 NUEVAS MÁQUINAS HEMODIÁLISIS



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

19 DICIEMBRE 2025

Año XXXIX / 1071790

Usan técnica médica para transformar la acuicultura con inteligencia artificial



## Mejoran proceso reproductivo de tilapia y gamitana

Cortocircuito en el sistema eléctrico hizo arder al trimóvil



En Moyobamba, a través de su centro "Huellitas de Amor"



## Beneficencia cuida de sus hijos durante la jornada laboral

## Lanzan proyecto contra trabajo infantil forzoso



Para el 7 de enero

## Confirman juicio oral por colusión en caso CAMAL MUNICIPAL



En A.H.Luz Divina de Mañantay

## POLCAR CONSTRUYE VIVIENDA DE HOMBRE CON DISCAPACIDAD



EE UU reconoce superávit de 7 mil has. de has.erradicadas este año respecto al 2024

# CON 9 HELICÓPTEROS COMBATIRÁN CULTIVOS ILEGALES HOJA DE COCA



Por devolver S/3 millones destinados a terminar la obra del colegio "Wilfredo Zegarra Sandoval"



## PROTESTAN CONTRA ALCALDE DE JEPELACIO

En Ucayali, Piura, Lambayeque y Lima Metropolitana, para comprar de forma segura



## SUCAMEC AUTORIZA 4 FERIAS PIROTECNICAS



Para el 7 de enero

## Confirman juicio oral por colusión en caso Camal Municipal

El proceso penal por el presunto delito de colusión en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo continúa su curso hacia el juicio oral, pese a una serie de recursos interpuestos por la defensa del investigado Héctor Valer Pinto, señalado como cómplice primario en un delito contra la Administración Pública.

La Primera Sala Penal confirmó como infundada la apelación presentada por la defensa, que alegaba una supuesta indefensión durante el desarrollo del proceso. Tanto en primera como en segunda instancia, los órganos jurisdiccionales concluyeron que no se vulneró el derecho de defensa ni el debido proceso, validando todas las actuaciones judiciales realizadas hasta el auto de enjuiciamiento.

De acuerdo con el cronograma judicial, el Juzgado Anticorrupción ha programado el inicio del juicio oral para enero de 2026 contra Antonio Marino Panduro y Roberto Carlos Salazar Maldonado, imputados como autores del delito de colusión, así como contra el congresista Héctor Valer Pinto, en agravio de la comuna provincial.

Asimismo, se informó que el recurso de nulidad interpuesto contra el auto de enjuiciamiento será resuelto por la Primera Sala Penal en las próximas horas. Este nuevo planteamiento, presentado a pocas semanas del inicio del juicio, ha generado cuestionamientos en el entorno judicial.

Fuentes vinculadas al caso

advierten que la sucesión de recursos legales podría responder a una estrategia dilatoria, orientada a ganar tiempo con la eventual finalidad de forzar la prescripción del proceso, una práctica recurrente en investigaciones por presuntos delitos de corrupción.

Pese a estas acciones, el cronograma judicial se mantiene firme y la primera audiencia del juicio oral ha sido programada para el 7 de enero de 2026, fecha en la que se iniciará la etapa decisiva del proceso.

Según la Fiscalía, durante la gestión de Antonio Marino Panduro como alcalde de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo en 2015, se permitió el funcionamiento del Camal Municipal pese a reiteradas sanciones impuestas por la Administración Local del Agua Pucallpa, debido a vertimientos ilegales de aguas residuales industriales.

Posteriormente, en enero de 2017, la comuna transfirió la administración del camal al Consorcio Industrial de Carnes de Ucayali (COINCAR UCAYALI), representado por Héctor Valer Pinto, quien tenía la obligación de garantizar el adecuado tratamiento de los residuos. Sin embargo, de acuerdo con la acusación fiscal, los desechos del faenamiento de ganado vacuno y porcino habrían sido vertidos directamente a una quebrada natural, generando un grave impacto ambiental. J.Castillo

# Lanzan proyecto contra trabajo infantil forzoso

En el marco del fortalecimiento de la cooperación internacional y la defensa de los derechos fundamentales en la Amazonía peruana, realizaron el lanzamiento del Proyecto-País (PRODOC), iniciativa orientada a la prevención y erradicación del trabajo infantil y el trabajo forzoso en la región Ucayali.

La actividad se desarrolló en el contexto de la cooperación Sur-Sur Trilateral entre Perú y Brasil, y contó con la participación de organismos internacionales y autoridades nacionales y regionales, reafirmando el compromiso interinstitucional para la protección de los derechos humanos, especialmente de niños, niñas, adolescentes y poblaciones en situación de vulnerabilidad.

El lanzamiento del PRODOC



reunió a una delegación conjunta de Brasil, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), integrada por especialistas en cooperación internacional, trabajo

infantil y trabajo forzoso, quienes destacaron la importancia de implementar acciones sostenibles y articuladas en la Amazonía peruana.

Por parte del Estado peruano, participaron representantes de las instituciones

del estado, integrantes de la Comisión Regional para la Lucha contra el Trabajo Forzoso y el presidente de la Corte Superior de Justicia de Ucayali.

El Proyecto-País "Hacia un desarrollo sostenible en la Amazonía peruana: prevención del trabajo infantil y forzoso en Ucayali" se ejecutará en el marco del Programa de Cooperación Sur-Sur Brasil-OIT, con apoyo del PNUD y financiamiento íntegro de los organismos cooperantes. La iniciativa tendrá una duración aproximada de 15 meses y busca fortalecer capacidades institucionales y prevenir toda forma de explotación laboral en la región.

La puesta en marcha del PRODOC se realizará tras su firma y lanzamiento oficial, programados para la semana del 15 al 19 de diciembre, tanto en la ciudad de Lima como en la región Ucayali, con la participación activa de las instituciones involucradas y del público objetivo. J.Castillo

## Lanzan campaña del sector Educación

# "Adolescentes conectados por el buen vivir"

Con el objetivo de visibilizar el trabajo articulado entre las autoridades y el sector educación, se realizó el lanzamiento de la Campaña "Adolescentes Conectados por el Buen Vivir", iniciativa promovida por la Dirección Regional de Educación de Ucayali.

La actividad se desarrolló en el auditorio principal de la Corte Superior de Justicia de Ucayali y contó con la participación de autoridades judiciales, educativas, docentes y estudiantes de diversas instituciones educativas de la región.

El evento fue presidido por el presidente de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, Hermógenes Vicente Lima Chayña, quien destacó la importancia de este tipo de acciones para fortalecer la formación integral

de los adolescentes. Asimismo, participaron la directora regional de Educación, Nora Delgado Díaz; la especialista en educación Blanca Niño Muro; Angela Villacorta Arrué, directora de gestión pedagógica; el juez superior Jonatan Basagoitia Cárdenas, además de docentes y estudiantes de las instituciones educativas Daniel Alcides Carrión, Stella Mazzarolo, Juan Luis Martín Bizon, Ivonnis Masarolo, Alfredo Vargas Guerra, La Florida, entre otras.

Durante la ceremonia, las autoridades educativas presentaron diversos materiales pedagógicos y audiovisuales elaborados en el marco de la campaña, en los cuales participan jueces de la Corte de Ucayali, incluido el presidente, abordando de manera didáctica



temas relacionados con la prevención de la violencia, la promoción de la salud, la convivencia escolar y otros aspectos fundamentales para el desarrollo del buen vivir en la adolescencia.

En su intervención, el titular del Poder Judicial en Ucayali resaltó el compromiso interinstitucional con el sector educación. "Estas acciones permiten fortalecer el trabajo conjunto con el sector educativo. Como institución, en este 2025 la Corte Superior de Justicia de Ucayali viene desarrollando

charlas en diversas instituciones educativas, con la finalidad de acercar la justicia a la población estudiantil y contribuir a su formación ciudadana", señaló.

La Campaña "Adolescentes Conectados por el Buen Vivir" reafirma el compromiso interinstitucional de promover espacios seguros, informados y participativos para los adolescentes, impulsando una educación integral basada en valores, derechos y responsabilidad social. J.Castillo

En A.H.Luz Divina de Manantay

# POLCAR CONSTRUYE VIVIENDA DE HOMBRE CON DISCAPACIDAD

A través de una acción solidaria, la Policía de Carreteras de Ucayali, al mando del Comandante PNP Francisco Julián Díaz Taco, realizó el mejoramiento en su totalidad de la vivienda del ciudadano Charly Shahuano Durand de 41 años, quien padece de discapacidad motora y dificultad en el habla.

La obra se realizó con unión y esfuerzo de la comunidad y la policía, a fin de transformar y cambiar la vida de un hermano discapacitado que vive solo, no tiene hijos ni padres. Pese a esa dificultad, Charly Shahuano trabaja vendiendo manís con dulce y salado en forma ambulatorio por las calles de la ciudad de Pucallpa.

La obra fue asumida sin costo alguno para el estado. To-

dos los efectivos de la Unidad Desconcentrada de Protección de Carreteras de Ucayali, pusieron voluntariamente su aporte con un "granito de arena" para la reconstrucción e implementación de la vivienda del vecino. En sus días de franco realizaron la construcción, que está ubicada en la Mz-"18" Lt-"11" en el asentamiento humano Luz Divina-II etapa, distrito de Manantay.

El comandante Díaz Taco, comentó que la ciudadanía suele conocer el trabajo POLCAR en la lucha contra el delito, la delincuencia común y organizada, las actividades para mantener la tranquilidad pública, el libre tránsito de las personas, la protección y supervisión de las vías nacionales, el control de

tráfico, la seguridad vial y el auxilio ciudadano en las carreteras.

"Existe una labor silenciosa, muchas veces invisible, que nace del corazón. Las acciones cívicas, la ayuda directa, la mano extendida hacia quien más lo necesita. Ese es el verdadero rostro del binomio "Policía- Comunidad", y hoy la Policía de Carreteras lo reafirmamos con hechos, no con palabras", expresó. "Conmovidos por la fortaleza de nuestro amigo Charly Shahuano Durand, quien pese a sus limitaciones físicas enfrenta cada día con dignidad y esfuerzo su lucha por vivir, encontramos en él un ejemplo que nos inspira, sus acciones nos recuerdan las enseñanzas del apóstol "Santiago": que la fe sin obras es



fe muerta, por ello, emprendimos esta proyección social con entrega total. Hoy entregamos no solo una vivienda renovada, sino un hogar, un espacio seguro que dignifica la vida y abre camino a nue-

vas esperanzas. En vísperas de celebrar nuestro trigésimo séptimo aniversario institucional, renovamos nuestro compromiso de servir con honor a la región Ucayali, contribuyendo, apoyando y

participando directamente en la ejecución de las operaciones policiales, diseñadas por el Comando Institucional y el Comando de la Región Policial Ucayali", anotó el oficial. (D.Saavedra)

Cortocircuito en el sistema eléctrico hizo arder al trimóvil

# MOTOTAXISTA Y PASAJEROS SALVAN DE MORIR QUEMADOS



La mala instalación y el deterioro de la cablería del sistema eléctrico de una mototaxi, ocasionó un cortocircuito. Rápidamente, las llamas de fuego se

apoderaron del vehículo. El incendio dejó daños materiales en su infraestructura. El siniestro se produjo en horas de la noche en inme-

diaciones de la última cuadra del jirón Masisea, como referencia frente a la plazuela de "Maisac", distrito de Yarinacocha.

El conductor, Roy Nilton Silva Ruiz, de 39 años y sus pasajeros, lograron salirse a tiempo del vehículo, evitando que sufrieran quemaduras en sus cuerpos.

Las llamas de fuego por poco hace explotar el tanque de combustible del motocarro marca Honda, color rojo de placa NY-45374. Vecinos y transeúntes del lugar auxiliaron a los ocupantes, y también lograron apagar el fuego que amenazaba con expandirse.

Hasta el lugar de la emergencia se constituyó el personal de Patrullaje Integrado de la comisaria de Yarinacocha, quienes brindaron ayuda al mototaxista agraviado, trasladándolo a la sede policial para las diligencias correspondientes. (D.Saavedra)

Con una inversión promedio de tres millones de soles, se anunció la remodelación total de la plaza central "Francisco Bolognesi" del distrito Morales. El alcalde MDM, Rufino Pinedo Meléndez, dijo que la plaza central se convertirá en un símbolo de orgullo y modernidad.

"Será un espacio público más verde, accesible y acogedor, cuyo mejoramiento y remodelación fue un compromiso de la actual gestión municipal para lograr el esperado cambio y desarrollo que Morales necesita, cuya obra debe iniciarse a más tardar en febrero de 2026", precisó.

La nueva plaza contará con un renovado piso de alta durabilidad, rampas, sardines, bancas de concreto y madera, graderías, tachos de basura ecológicos, astas para el izamiento dominical, iluminación led, plantas ornamentales, cuya ejecución de la obra se hará basado en la premisa de mejoramiento.

Se mantendrá la mística regional y local resaltando la cultura y atractivos turísticos de la localidad. Asimismo, se construirán, monumentos de una papaya, Santa Rosa de Lima, del río Cumbaza y del héroe nacional Francisco Bolognesi.

Se indicó que el gobierno edil distrital impulsará la en-

## En Morales REMODELARÁN PLAZA CENTRAL "FCO.BOLOGNESI"



señanza y cultura que dejaron los antepasados, recuperará los mitos y leyendas que caracteriza a los morali-

nos, el mejoramiento de esta plaza es el compromiso del actual gobierno distrital de Morales.

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211

## En Moyobamba, a través de su centro "Huellitas de Amor"

# Beneficencia cuida de sus hijos durante la jornada laboral

Con el objetivo de brindar atención integral y un espacio seguro para la niñez, la Sociedad de Beneficencia de Moyobamba, a través de su Centro de Cuidado Diurno para Niños y Niñas, "Huellitas de Amor" viene desarrollando una importante labor en beneficio de menores, promoviendo su bienestar, aprendizaje y desarrollo emocional.

Este centro ofrece servicios de cuidado diario, alimentación balanceada, apoyo educativo, actividades recreativas y acompañamiento psicopedagógico, contribuyendo al desarrollo integral de los niños y niñas en general y también en situación de vulnerabilidad, así como al apoyo de las familias que requieren un espacio seguro y adecuado para el cuidado de sus hijos durante la jornada laboral.

Asimismo, el personal especializado del centro trabaja de manera permanente en la estimulación temprana, formación en valores y fortalecimiento de habilidades sociales, garantizando una atención de calidad con enfoque



inclusivo y humano.

Las autoridades y representantes de Sociedad de Beneficencia de Moyobamba destacan la importancia de este servicio social, reafirmando su compromiso de proteger los derechos de la niñez y de seguir impulsando acciones que mejoren su calidad de vida.

El Centro de Cuidado Diurno para Niños y Niñas, "Huellitas de Amor", se consolida,

así como un pilar fundamental en la atención y protección de la infancia, apostando por un futuro con más oportunidades para los niños y niñas de la provincia de Moyobamba.

Se hace extensiva la invitación a todos los padres interesados en adquirir estos servicios, acercarse al Jr. Alonso de Alvarado N° 1035 y 1535, o llamar al celular N° 910 286 961.

## DAN A PUÉRPERAS KITS PARA SUS RECIÉN NACIDOS



Con el objetivo de brindar apoyo a las madres y sus re-

cién nacidos, el grupo Team Hope (Equipo Esperanza)

realizó la entrega de kits para bebés en las áreas de Ginecología, Centro Obstétrico, Obstetricia y Maternidad del Hospital Regional de Loreto. La señora Yolanda Acuy señaló que el colectivo, conformado por ocho damas, nació con la intención de compartir con los demás.

En esta oportunidad, se entregaron cerca de 30 kits, que incluyen ropa para recién nacidos, medias, pañales, jabones y artículos básicos, además de un detalle especial para las madres.

Las integrantes del Team Hope estuvieron acompañados del administrador del Hospital Regional de Loreto, Lic. Miguel Grández y la Coordinadora del área de obstetricia, Obs. Erika Meléndez, quienes agradecieron los donativos que favorecieron a madres de escasos recursos.

Por devolver S/ 3 millones destinados a terminar la obra del colegio "Wilfredo Zegarra Sandoval"

La población del distrito Jepelacio, provincia Moyobamba, norte de San Martín, hizo un plantón frente al municipio ayer durante la mañana para protestar contra el alcalde, Luis Sánchez Vallejos, por haber devuelto al fisco nacional más de tres millones de soles destinado a terminar la obra del colegio "Wilfredo Zegarra Sandoval".

La obra mencionada se ejecutaba desde hace tres años, para albergar a un promedio de 380 estudiantes, pero cuando faltaba solo un 5 por ciento para terminarlo, el dinero asignado al municipio se revirtió al fisco nacional, según primeras informaciones los técnicos del municipio no supieron sustentarlos en el tiempo estipulado.

El consorcio executor paralizó la obra después de tres años de ejecución, el que además tiene pendiente por cobrar más de 1 millón de soles, el cual le impide seguir avanzando, sobre esto, el municipio devolvió al tesoro público todo el dinero con el cual se iba a terminar la obra. De otro lado, se supo que el alcalde al ser emplazado por la población, se comprometió a gestionar el retorno del

# Protestan contra el alcalde de Jepelacio



dinero para terminar la construcción, por el frente de defensa le dio un tiempo solo hasta la primera semana de enero próximo, en caso no hubiese resultados, el pueblo tomará el local municipal en un paro distrital. Sobre el hecho, el alcalde,

Luis Sánchez Vallejos, aceptó que su gobierno devolvió al tesoro público un poco más de tres millones de soles, pero se comprometió a lograr el retorno del dinero mediante gestiones para terminar la construcción del colegio del distrito.

Ante casos detectados en comunidades del Alto Chambira

## FORTALECEN PREVENCIÓN CONTRA LA TOSFERINA



El Gobierno Regional de Loreto, mediante la Gerencia Regional de Salud y la Red de Salud Nauta, intensifica las acciones de control y

prevención tras la detección de casos de tosferina en las comunidades de Pautayacu y Pucayacu, en el distrito de Urarinas.

Las brigadas de salud vienen desarrollando jornadas de atención integral que incluyen medicina general, obstetricia, odontología y farmacia, así como el tratamiento de casos confirmados, el descarte oportuno de casos sospechosos y el refuerzo del esquema de vacunación, priorizando a niños y gestantes. Además, se vienen realizando evaluaciones de pacientes con complicaciones, garantizando su traslado seguro y oportuno.

Complementariamente, se realizan acciones de vigilancia epidemiológica como la búsqueda activa de casos, el seguimiento de contactos y la educación sanitaria a las familias, con el fin de reducir riesgos y prevenir nuevos contagios, reafirmando el compromiso institucional con la salud pública en zonas de difícil acceso.

Y acciones contra la violencia de género en jornada de cierre anual

# PROMUEVEN LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL



Iniciativas permitieron compartir avances, logros y materiales orientados a la prevención de la violencia y la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en contextos de vulnerabilidad.

Con el objetivo de compartir resultados, aprendizajes y materiales desarrollados a lo largo del año, se realizó en la

ciudad de Iquitos la actividad de cierre de los proyectos de Educación Sexual Integral (ESI) y Prevención de las Violencias de Género, orientados a la protección de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en contextos de alta vulnerabilidad.

El evento permitió socializar los principales avances y logros alcanzados durante la

ejecución de estas iniciativas, que buscan fortalecer la prevención de la violencia de género y promover una educación integral como herramientas fundamentales para el desarrollo personal, social y emocional de la población juvenil.

Durante la jornada, se presentaron materiales educativos, experiencias de inter-

vencción y resultados obtenidos en comunidades y espacios educativos, destacando la importancia de brindar información oportuna y enfoques preventivos que contribuyan a la construcción de entornos seguros y libres de violencia.

En la actividad participó la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Loreto, reafirmando su compromiso con la promoción de políticas públicas orientadas a la prevención de la violencia, el fortalecimiento de la educación integral y la articulación interinstitucional en beneficio de la población loreтана.

Asimismo, se resaltó el valor del trabajo conjunto entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil, como la Asociación Kallpa para la Promoción Integral de la Salud y el Desarrollo, entidad organizadora del evento y reconocida por su amplia trayectoria en intervenciones sociales y de salud en la región. Finalmente, los organizadores coincidieron en la necesidad de dar continuidad a este tipo de proyectos, fortaleciendo alianzas y estrategias que permitan ampliar su alcance y generar un impacto sostenible en la prevención de las violencias de género y la promoción de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Para atender a Pacientes con enfermedad renal crónica

# HRL INSTALA 14 NUEVAS MÁQUINAS DE HEMODIÁLISIS



El Hospital Regional de Loreto incorporó 14 nuevas máquinas de hemodiálisis, las cuales ya vienen siendo instaladas para empezar con la capacitación con el personal para ser puestas en funcionamiento en el Servicio de Hemodiálisis, con el objetivo de mejorar la atención a los pacientes con enfermedad renal crónica.

El doctor Juan Carlos Huamán, nefrólogo del hospital, informó que estas máquinas llegan en cesión de uso, gracias a la gestión realizada por la doctora Sandy del Águila, Jefa del servicio.

El especialista explicó que las máquinas anteriores contaban con más de siete años de antigüedad, mientras que la demanda de pacientes iba en aumento. Por ello, las unidades que ya cumplieron su vida útil serán dadas de baja y enviadas al área de Patrimonio.

Asimismo, precisó que las nuevas máquinas ya iniciarán su periodo de prueba y comenzarán a ser utilizadas

mañana. De las 14 máquinas, 12 serán destinadas directamente al servicio de Hemodiálisis y 2 quedarán como respaldo para emergencias.

Finalmente, el doctor Huamán destacó que este importante ingreso permitirá retomar los turnos habituales, incrementar la capacidad de atención, ofrecer más sesio-

nes de diálisis, mejorar el tiempo y la calidad del tratamiento, y brindar mayor tranquilidad y bienestar a los pacientes del Hospital Regional de Loreto.

## Gracias al acompañamiento de Cuna Más en la Comunidad Nativa Yanesha Tsachopén NIÑO DAVE JESÚS EDUBER, CRECE SANO Y FELIZ



En la comunidad nativa Yanesha Tsachopén en Oxapampa, entre canciones, tradiciones ancestrales y naturaleza, crece de forma saludable y afectiva, Dave Jesús Eduber, usuario de 25 meses de edad del Servicio de Acompañamiento a Familias (SAF) del Programa Nacional Cuna Más del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), sector liderado por Lesly Shica Seguil.

De la mano de la facilitadora de Cuna Más, Natalia Espiritu, quien también es heredera de las tradiciones Yanesha, Dave Jesús se desarrolla plenamente, libre de la anemia y explorando a través del juego nuevas experiencias de aprendizaje con enfoque intercultural. “Les enseñamos el saludo y ellos lo entienden rápido, lo practican y para despedirnos también; además, cantamos las canciones en Yanesha. Lo más importante es que en cada sesión llevamos fichas y lo trabajamos, también jugamos e interactuamos con la mamá y el bebé”, nos relata Natalia.

Para la facilitadora, Dave Jesús ha mostrado un buen desarrollo, porque al principio era tímido y ahora es más activo. Cada día, mediante las visitas domiciliarias se fortalecen las capacidades de crianza saludable respetando las tradiciones ancestrales de las familias Cuna Más. “Inculcamos la cultura, el saludo, estamos con vestimenta típica que es la cushma, el pintado, la corona y eso lo ponemos en práctica con los ni-

ños para que la cultura Yanesha no se pierda”, enfatizó.

Ver crecer sano y feliz a su hijo es el mayor anhelo de Marilyn López, quien, en medio de sus quehaceres diarios como agricultora de café, yuca y plátano, hace un alto a sus labores para participar activamente de las sesiones de acompañamiento del Programa Nacional Cuna Más. “Cuando viene la facilitadora, los niños se alegran mucho, creo que esperan ese día porque trae muchas cositas y juegos nuevos; además interactúa bastante con los bebés y aprenden mucho con ella”, señala.

“El programa Cuna Más es muy importante porque nos enseña muchas cosas, en la alimentación, en la crianza, como debemos enseñarles el lavado de manos, que es muy importante para que ellos no se enfermen. También nos incentivan a enseñar nuestra lengua yanesha a nuestros hijos. Agradezco al programa Cuna Más porque me ha ayudado a que mi niño crezca sano, fuerte y sin anemia”, expresó.

En esta época de unión, paz y solidaridad, la historia de Dave Jesús Eduber nos trae un mensaje de esperanza, reafirmando el compromiso del Midis, a través del Programa Nacional Cuna Más, con el desarrollo infantil temprano de los 340 679 usuarios de los servicios de Cuidado Diurno y Acompañamiento a Familias en las 25 regiones del país.

Por infringir la autonomía universitaria

## Por mayoría en asamblea universitaria se rechazó Resolución del Consejo Directivo de SUNEDU

La Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA) da cuenta a la comunidad universitaria que la Asamblea Universitaria, en sesión de fecha 16 de diciembre de 2025, ACORDÓ la inejecutabilidad de la Resolución del Consejo Directivo de la SUNEDU N° 0028-2025-SUNEDU-CD, de fecha 25 de noviembre de 2025, mediante la Resolución de Asamblea Universitaria N° 23-2025-UNIA-AU. Dicho acuerdo se sustenta, entre otros fundamentos, porque la SUNEDU infringe la autonomía universitaria, no es competente para separar y nombrar rectores en las Universidades; por el principio de legalidad porque no exis-

te la figura de “separación temporal del Rector” en la Ley Universitaria ni en el Estatuto de la UNIA, por la vigencia de la Resolución de vacancia del señor Hernán Avila Morales de conformidad a lo establecido en el art. 9 del TUO de la Ley N° 27444; por avocamiento indebido de SUNEDU en procesos judicializados; y por no existir responsabilidad individual del Rector, debido a que las decisiones fueron adoptadas colegiadamente por el órgano de gobierno.

En la misma sesión del 16 de diciembre de 2025, la Asamblea Universitaria DECLARÓ LA NULIDAD TOTAL de la Resolución de la Asamblea Universitaria N°

001-2025-UNIA-AU de fecha 10 de diciembre del 2025, suscrita por Hernán Ávila Morales, por cuanto dicha asamblea fue convocada y presidida irregularmente por un docente asambleísta que usurpó las funciones del Rector y del secretario general, infringiendo el Estatuto y la Ley Universitaria. Asimismo, por la participación indebida del ex Vicerrector Académico, quien fue vacado mediante Resolución N° 18-2024-UNIA-AU, de fecha 21 de octubre de 2025.

La UNIA denuncia públicamente la conducta del señor AVILA MORALES, quien pretende generar desconcierto y caos institucional, usurpando funciones del Rector e in-



terpretando sorprender a diversas autoridades y entidades públicas locales, al presentarse de manera ilegítima como “RECTOR INTERINO” de la UNIA, afirmaciones que

ya han sido desvirtuadas categóricamente. Asimismo, se denuncia que viene amenazando y coaccionando a miembros de la Asamblea Universitaria, así como remi-

tiendo memorandos por canales no oficiales a funcionarios de la institución, hechos que ya han sido denunciados ante las autoridades competentes.

## ELECCIONES SIN PADRÓN, SIN RESPUESTAS Y SIN ÉTICA

Por: Ernesto Guillen Chujutalli

Lo ocurrido en el reciente proceso electoral de la Asociación de Periodistas de San Martín (ASPESAM) no solo deja serias dudas sobre su legalidad, sino que revela una preocupante degradación ética en una institución que nació para defender principios, no para burlarlos.

Lamentable actuación del señor Pedro Manuel Vela Guevara, designado como presidente del Comité Electoral, haya actuado —al menos así lo evidencian los hechos— como un mero ejecutor de decisiones ajenas, particularmente del señor José Mucha Ramírez, quien hasta la fecha no ha rendido cuentas claras de su gestión. Resulta paradójico que se invoque un delicado estado de salud para eludir responsabilidades, cuando lo razonable, en ta-

les circunstancias, sería dar un paso al costado y permitir transparencia, no encubrimiento.

El proceso electoral estuvo marcado por irregularidades graves: no existió un padrón electoral formal, no se dejó constancia verificable de los votantes, y se permitió —de manera arbitraria— el sufragio mediante llamadas telefónicas, una práctica que vulnera cualquier estándar mínimo de seriedad democrática. ¿La razón? Facilitar votos a favor de quienes fueron incorporados de manera conveniente y a última hora, en abierta manipulación del proceso. Cuando estas irregularidades fueron advertidas y posteriormente impugnadas por escrito, no hubo respuesta alguna. En lugar de ello, los firmantes fuimos excluidos del grupo oficial de



WhatsApp y sometidos a un silencio institucional absoluto. Esa fue la “respuesta”. Resulta aún más doloroso constatar que entre quienes avalan este accionar figuran colegas fundadores de la asociación, personas con

trayectoria y experiencia, que hoy guardan silencio frente a prácticas que antes habrían condenado. El solo hecho de haber respaldado una lista distinta —la del señor Miguel Chacaliza— bastó para convertirnos en

blanco de descalificaciones y atropellos.

La situación se agrava cuando quien hoy funge de presidente, el señor Denis Reátegui, proyecta públicamente una imagen de rectitud moral, pero permite —o avala— decisiones que niegan el diálogo, desconocen documentos formales y eluden cualquier rendición de cuentas. La fe, como la ética, se demuestra con actos. Este conflicto no es personal. Nunca lo fue. Es institucional. El mandato del señor Mucha Ramírez estaba vencido, y bajo ese escenario se forzó un proceso electoral irregular, con un comité electoral funcional a intereses específicos. Más grave aún: se permitió la postulación de personas impedidas por el propio estatuto, violando la prohibición de reelección inmediata en el mismo cargo. Esa sola falta debió invalidar candidaturas, pero el reglamento fue ignorado.

¿Cómo puede una asociación de periodistas exigir transparencia a las autoridades públicas si en su propia casa tolera estas prácticas? ¿Con qué autoridad

moral se fiscaliza la corrupción externa cuando internamente se normaliza el abuso, la prepotencia y el silencio cómplice?

ASPESAM cumple ya dos décadas de existencia. Fue construida con esfuerzo, aportes solidarios y compromiso colectivo. Muchos de los hoy excluidos fuimos parte de esos inicios. Por eso duele más ver cómo se socava su credibilidad desde dentro, cavando —paso a paso— la tumba de una institución que alguna vez tuvo peso y respeto en la región San Martín.

Las ideas se combaten con ideas. Los cuestionamientos se responden con argumentos, no con exclusiones ni maniobras oscuras. Callar, esconderse y descalificar no fortalece una institución: la debilita.

Esta no es una denuncia por cargos ni ambiciones. Es un llamado urgente a la reflexión, a la ética y a la recuperación de la democracia interna. Porque cuando una asociación de periodistas pierde el rumbo moral, pierde también su razón de ser.

# Sucamec invoca a no adquirir pirotecnia ilegal

Lima, dic. 17. La Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (Sucamec) exhorta a la ciudadanía a adquirir productos pirotécnicos legales en establecimientos y ferias autorizadas exclusivamente para estas fiestas, en las diversas regiones del Perú, Durante una presentación de los riesgos inherentes a la manipulación irresponsable de pirotécnicos, realizada en la División de Emergencia de la Policía Nacional (Divime), en La Victoria, se informó que, a la fecha, se cuenta con cuatro ferias autorizadas de venta de pirotécnicos de uso recreativo, ubicados en las regiones de Piura (2), Lambayeque (1) y Lima Metropolitana (1). En el caso de Piura, dichos espacios se encuentran en los distritos de Castilla y Sullana, y cuentan con autorización vigente hasta el 31 de diciembre 2025 y 1 de enero 2026, respectivamente. En

Lambayeque, la feria está en el distrito de La Victoria, provincia de Chiclayo, y cuenta con permiso hasta el 31 de diciembre próximo. En el caso de Lima Metropolitana, quienes deseen adquirir pirotécnicos seguros podrán acudir al distrito de Villa María del Triunfo, donde se realizará la primera feria autorizada en este rubro hasta el 4 de enero del 2026. La Sucamec autoriza módulos o locales para venta especial de pirotécnicos a solicitud de los comerciantes o empresarios interesados, quienes deben acreditar una serie de requisitos de seguridad, exigidos para salvaguardar la vida y el patrimonio de las personas. Hasta el 16 de diciembre, la institución había recibido 19 solici-



tudes procedentes de las regiones de Ucayali, Piura, Lambayeque, Loreto, Lima, La Libertad y Arequipa. Próximamente, la relación oficial de las ferias aprobadas será difundida en las redes oficiales de la institución. Cohetones Labubu no son juguetes. Ante el hallazgo de cohetes de diversos tamaños y fabricación artesanal, revestidos con papeles de vivos colores e imágenes de superhéroes, animales, pistolas de juguete, personajes de videojuegos como Mario Bros y hasta el popular peluche Labubu durante recientes decomisos de pirotécnicos, la Sucamec también advirtió a los padres de familia los peligros a los

que se exponen niños y adolescentes si manipulan estos artefactos. Al respecto, se informó que los pirotécnicos artesanales no ofrecen garantías sobre su activación segura, pues se ignora la calidad de sus componentes o si su fabricación siguió procedimientos estándar que garanticen su ignición adecuada y sin demoras. En lo que va del año, Sucamec incautó más de 285 toneladas de pirotécnicos ilegales en todo el país, como parte de sus acciones de control y fiscalización de actividades comerciales, almacenamiento y transporte, conforme a la ley. (FIN) NDP/DSC/KGR

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY**  
**DIVISIÓN DE REGISTRO CIVIL**  
**EDICTO MATRIMONIAL**

Hago saber que Don: Abiezer David Seligano Rivera  
 de 26 años de edad, Estado Civil: Soltero, Ocupación: Policia Nacional  
 Natural de: Trujillo - Padre Abad - Ucayali, Nacionalidad: Peruano  
 Domiciliado en: Tr. F. D. II - Asent. A. Heros del Cenepa - Manantay  
 y Doña: Linda del Pilar Orosco Cadenas  
 de 33 años de edad, estado civil: soltera, ocupación: ama de casa  
 natural de: Callao - Coronel Portillo - Ucayali, Nacionalidad: Peruana  
 domiciliado en: Tr. F. D. II - Asent. A. Heros del Cenepa - Manantay  
 Lugar de celebración: Municipalidad Distrital de Manantay

Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Manantay, los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos conforme a la Ley Artículo 250 c.c.

Manantay, 17 de diciembre del 2025

**PUCALLPA**  
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

**SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIALIDAD**

**AVISO DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL**

La Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, de conformidad con los artículos 21º, 22º y 23º del T.U.O. de la Ley Nº 29151, Ley General del Sistema de Bienes Estatales aprobado por D.S. Nº 019-2019-VIVIENDA y su Reglamento pone en conocimiento que viene efectuando el saneamiento físico legal de los inmuebles que se detallan a continuación a fin de que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación.

Nº	Nombre y/o denominación del Predio	Ubicación	Distrito	Provincia	Departamento	Área	Uso	Partida Registral	Titular	Acto de saneamiento
01	PARQUE (Mz. D-Sin N° de Lote) Área de Recreación Pública	Avenida Nº 01 – Urb. San Martín de Porres	Callería	Coronel Portillo	Ucayali	6,000.00 m2.	Parque (ZR)	Nº 11002393	Asociación Pro-Vivienda "San Martín de Porres"	Independización de Aporte Reglamentario
02	ÁREA DE OTROS USOS (OU) Mz. C – Sin N° de Lote)	Alameda Nº 01 – Urb. San Martín de Porres	Callería	Coronel Portillo	Ucayali	3,000.00 m2.	Otros Usos (OU)	Nº 11002393	Asociación Pro-Vivienda "San Martín de Porres"	Independización de Aporte Reglamentario

Pucallpa, 19 de Noviembre del 2025

GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

*"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"*

**Jorge Abraham Isla Maldonado**  
**ABOGADO**  
 REG. CASM. Nº 1001

- ◆ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ◆ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ◆ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ◆ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ◆ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ◆ Tramito Procesos Hereditarios.
- ◆ Se Levanta Observaciones Registrales

✉ jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas Nº247 - "B"  
 ✉ jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201  
 Jorge Abraham Isla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

**VUELOS DIARIOS**  
**Pucallpa - Contamana**

**RED WING AVIATION**

Contactanos :  
 PUCALLPA Wander Coral : 961 908 849  
 CONTAMANA Eleazar Alva : 941 897 361

**VENTA DE PROPIEDADES**

- 1.- LOCAL EN ZONA COMERCIAL DE 03 PISOS, UBICADO EN EL JR. TARAPACA # 470, A.T.: 33.3 M2/A.C.: 100 M2 (AL FRENTE DEL MERCADO #01).
- 2.- VENTA DE LOCALES UBICADO EN AV. JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION Y MIRAFLORES, AREA: 196.28 M2 (AL COSTADO D LA POLLERIA MIKY'S).
- 03.- TERRENO EN ZONA CENTRICA, UBICADO EN JR. MARISCAL CASTILLA MZ. 82. A.T.: 8 ML X 12 ML= 96 M2, A.C.: TODO EL CERCO PRIMETRICO (A MEDIA CUADRA DE EMAPACOPSA).

LLAMAR AL NUMERO: 951835792

**PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO**  
**AL CELULAR : 942425491**

**ALQUILO HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA**

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211  
 EMAIL jose\_arias\_47@hotmailcom

**HOTEL AMAZON GREEN**

Alquilo Mini Departamentos  
 Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y minisala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.  
 PRECIO MENSUAL S/ 600  
 SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200  
 INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277- WASAP 954949211.  
 EMAIL jose\_arias\_47@hotmailcom

**ANUNCIE VENDA MAS**

954949211  
 976814796  
 DIARIO AHORA



## Los envíos no tradicionales crecieron 16.4%

Lima, dic. 18. Perú registró el mayor incremento de las exportaciones no tradicionales entre los principales países de la región con un incremento registrado de 16.4% en el período acumulado de 12 meses a octubre, informó el Banco Central de Reserva (BCR). Este aumento superó las tasas alcanzadas por países como Colombia (13.7%), México (7.6%), Chile (4.7%) y

Brasil (3.4%), refirió. El BCR manifestó que si tomamos en cuenta el crecimiento promedio anual de los últimos cinco años el Perú también destaca frente a sus pares regionales. Con un crecimiento de 10.5% el Perú supera a Colombia (10%), México (8.4%), Brasil (7.7%) y Chile (5.7%), refirió finalmente el Banco Central de Reserva. (FIN) NDP/JJN

En espacios públicos

# Minsa descarta uso obligatorio de mascarilla



Lima, dic. 18. El Ministerio de Salud (Minsa) descartó que haya dispuesto el uso obligatorio de mascarilla en espacios públicos, tal como ocurrió durante la pandemia del covid-19. A través de un comunicado, el Minsa informó que las afirmaciones en ese sentido provienen de las redes sociales, pero que carecen de sustento. "Ante los rumores y trascendidos que circulan en redes sociales sobre el uso de la mascarilla, el Ministerio de Salud (Minsa) precisa que NO se ha dispuesto el uso obligatorio de mas-

carilla en espacios públicos". La institución detalló que el uso de barbijo sí es obligatorio para las personas que visitan o recorren algún establecimiento de salud a nivel nacional. "De igual manera el uso de mascarilla es recomendado para aquellos que presenten síntomas respiratorios", agregó. Influenza subclado K en Perú El lunes último el Ministerio de Salud confirmó la existencia de dos casos de la influenza estacional A (H3N2) subclado K en el Perú, infección que fue detectada

en dos menores que viven en Lima. El viceministro de Salud, Leonardo Rojas, hizo el anuncio en conferencia de prensa, junto al presidente ejecutivo del Instituto Nacional de Salud, el decano del Colegio Médico del Perú y el presidente de la Asociación de Clínicas Privadas. Se han activado todos los protocolos de vigilancia, diagnóstico y monitoreo para contener la propagación del virus y "proteger a los vulnerables, a los niños, a los adultos mayores, a las personas que tienen algún

tipo de morbilidad, un sistema inmunológico afectado, por cáncer, por una enfermedad que le dije muy en las defensas".

"¿Qué significa que hemos detectado dos casos de dos casos de la influenza estacional A (H3N2)? Que los sistemas de vigilancia funcionan", manifestó por su parte César Munayco, director del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC Perú).

Explicó que el subclado K está circulando desde agosto en el mundo y que el movimiento de personas hace que esta infección pueda llegar a varios países rápidamente. Se originó entre Estados Unidos y Australia, afectando a otros 32 países. "En la región, nuestro país ha sido uno de los primeros en registrar el subclado K, junto a Costa Rica".

### ¿Hay riesgo de epidemia o pandemia?

"El riesgo de que se presente una epidemia es bajo, porque no estamos en invierno. Sabemos que las infecciones respiratorias se incrementan de manera importante durante el invierno. Estamos terminando la primavera y entrando al verano. Eso no significa que no tengamos caso de influenza, tenemos casos, pero se propagan bajo", destacó el del CDC Perú.

Agregó que se ha emitido una alerta epidemiológica y se están activando todas las medidas para preparar al país ante un posible incremento de casos, que podría darse el siguiente invierno. (FIN) KGR JRA

**SAETA PERU**

**¡VOLAMOS!**  
ida y vuelta

PUCALLPA  
 TARAPOTO  
 PUCALLPA  
 ATALAYA

10 kg Equipaje ¡GRATIS!  
 Vuelos Directos

¡Reserva ahora!  
 942-694483

**WWW.SAETAPERU.COM**

**LA CHACRA DEL CHATO**

**Domingos y Reservas al:**  
Km 6 - Shirambari

942621976  
 996564205

Chacra Regional  
 Tacacho con cecina  
 Arroz con Mariscos  
 Sudado de Doncella  
 Chacra Mixta

**LA CHACRA DEL CHATO**

En 17 partidos y alianzas

# JNE oficializa resultados de primarias

Lima, dic. 18. Luego de oficializar ayer los resultados de las elecciones primarias en 21 agrupaciones, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) oficializó hoy los resultados en 17 partidos políticos y alianzas electorales.

De este modo se completa la publicación de los resultados del cómputo efectuado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) en las elecciones primarias desarrolladas el 30 de noviembre y el 7 de diciembre, con miras a las elecciones generales del próximo año.

La oficialización de estos resultados se realizó mediante sendas resoluciones del JNE publicadas hoy en el boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

La proclamación de los resultados de las elecciones primarias remitidos por la ONPE para 17 agrupaciones



políticas se efectúa al haber logrado superar el umbral de participación establecido según la modalidad de elección elegida, ya sea afiliados o delegados.

En dichas resoluciones se precisa que las agrupacio-

nes políticas y alianzas electorales han superado el umbral electoral de las elecciones primarias y se encuentran expeditas para presentar candidatos ante los Jurados Electorales Especiales competentes en el proceso

de Elecciones Generales 2026.

Asimismo, el JNE señala que las resoluciones que oficializan los resultados de las primarias serán puestas en conocimiento de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC).

También serán comunicadas a los personeros legales titulares y los presidentes de los órganos electorales centrales de las agrupaciones políticas y alianzas electorales correspondientes.

Los resultados publicados corresponden a las siguientes agrupaciones políticas: - Perú Primero.- PRIN - SÍCREO.- Perú Moderno - Podemos Perú.- Progresemos.- Salvemos al Perú.- Un Camino Diferente.- Cooperación Popular.- Primero la Gente.- Partido Morado.- Renovación Popular.- Partido Aprista Peruano.- Partido de los Trabajadores y Emprendedores PTE - PERÚ

Alianzas Electorales: - Fuerza y Libertad.- Venceremos.- Unidad Nacional.(FIN)HTC/JRA

# San Martín extrema prevención contra la influenza A H3N2



Tarapoto, dic. 18. Ante la alerta epidemiológica emitida por el Ministerio de Salud ante la circulación de una variante de la influenza A H3N2, subclado K, la Dirección Regional de Salud (Diresa) de San Martín impulsa acciones de prevención ante esta y otras variantes de esta enfermedad que suele aparecer de manera estacional a lo largo del año.

El responsable del área de Epidemiología del Organismo de Gestión de Servicios de Salud (OGESS) Bajo Mayo, Elmer Rojas Paredes, explicó que la influenza A H3N2 forma parte del grupo de virus estacionales que circulan periódicamente y cuyo comportamiento puede variar en cuanto a intensidad, transmisibilidad y gravedad de los síntomas.

Precisó que, en la actualidad, los casos reportados a nivel nacional se concentran principalmente en la ciudad de Lima, donde se viene realizando una vigilancia epidemiológica constante para identificar la cadena de contagio y evitar una mayor propagación.

Rojas Paredes destacó que, si bien la situación se encuentra bajo control, es fundamental reforzar las medidas de prevención, especialmente entre la población más vulnerable, como niños pequeños, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas. En ese sentido, recordó que los niños menores de cinco años cuentan con vacunas gratuitas contra la influenza en los establecimientos del Ministerio de Salud, una medida clave para reducir el riesgo de complicaciones graves, hospitalizaciones e incluso falleci-

mientos.

El especialista exhortó a la ciudadanía a mantenerse alerta ante la aparición de síntomas compatibles con la influenza, como fiebre elevada —mayor a 38 grados—, tos seca persistente, sensación de irritación o “garraspera” en la garganta, malestar general y dificultad para respirar. Ante la presencia de estos signos, recomendó acudir de inmediato a un establecimiento de salud y evitar la automedicación.

Como parte de las acciones preventivas, las autoridades sanitarias insistieron en la importancia de mantener hábitos de cuidado personal, tales como el uso de mascarilla en caso de presentar síntomas respiratorios, el lavado frecuente de manos con agua y jabón, y la evitación de lugares cerrados o con gran concentración de personas, a fin de reducir el riesgo de contagio.

En la región San Martín, hasta el momento, no se han reportado casos de influenza A H3N2. No obstante, se informó que dos niños fueron detectados con el virus y actualmente son evaluados por los equipos de salud para determinar el momento y la forma en que se produjo el contagio, considerando que no registraron viajes recientes a Europa u otras zonas donde se han reportado brotes. Las investigaciones continúan como parte del protocolo de vigilancia epidemiológica, con el objetivo de descartar una transmisión comunitaria y garantizar la protección de la población. (FIN) JQC/MAO

## Aparatoso accidente en Pichanaqui:

# Camioneta choca a 11 vehículos y deja dos fallecidos

Chanchamayo, Junín, dic. 18. Una camioneta fuera de control protagonizó un aparatoso accidente de tránsito que pudo convertirse en una tragedia. El hecho sucedió en el distrito de Pichanaqui, provincia de Chanchamayo, región Junín. La camioneta chocó contra once vehículos menores y dejó dos personas fallecidas y 14 heridas, así como cuantiosos daños materiales.

Entre las víctimas mortales figuran Getrudis Quichca Baltazar (49) y Máximo Huamán Navarro (54). Los heridos fueron trasladados al Hospital de Pichanaqui; uno de ellos fue evacuado a Huancayo por la gravedad de sus lesiones.

El conductor identificado como Gustavo Asto Gonzales,

quien presuntamente se encontraba en estado de ebriedad, fue detenido y ya fue sometido al dosaje etílico y se encuentra brindando sus declaraciones ante un representante del Ministerio Público.

En los videos que pudieron registrar cámaras de seguridad se ve a la camioneta desplazándose desde la parte alta del asentamiento José Carlos Mariátegui y baja a velocidad por el jirón Primero de Mayo hasta llegar a la plaza principal, en su recorrido arrolla con varios vehículos sin poder ser controlado.

En total se contabilizó once mototaxis que terminaron con daños materiales, en varias de ellas se encontraban los conductores y pasajeros; quienes resultaron heridos;



dos de ellos de gravedad quienes fueron trasladados de emergencia al hospital de la ciudad de Pichanaqui.

El herido Alex Alexander Sánchez Hidalgo (28), ya fue evacuado a la ciudad de Huancayo debido a la gravedad de su lesión; su menor hijo, quien lo acompañaba en el momento del accidente, se encuentra hospitalizado en observación. El padre de familia se dedicaba al trans-

porte público con un vehículo menor y fue impactado por la camioneta en el accidente de esta mañana.

Según la consulta vehicular, la camioneta de placa AMM-935 pertenece al Javier Ascoy Fonseca. La policía viene investigando las causas de un lamentable choque múltiple que se registró esta mañana en el distrito de Pichanaqui en la selva de Junín. (FIN) PTM/MAO

¡Lo hizo realidad!

## RENÉ CHÁVEZ INAUGURÓ LA NUEVA ALAMEDA TURÍSTICA DE REQUENA

Después de casi tres décadas de espera, Requena cuenta desde hoy con una nueva Alameda Turística, un espacio que cambia de manera visible el rostro de la ciudad y recupera un área clave para el uso ciudadano. La obra ya está al servicio de la población y se proyecta como un punto de encuentro para las familias, jóvenes y adultos mayores.

La Alameda Turística de Requena ha sido pensada para el día a día de la ciudad, integra áreas recreativas, zonas deportivas, circuitos peatonales, iluminación integral y una vía adecuada que mejora el tránsito y la seguridad, reemplazando un entorno que por años permaneció desatendido y con limitaciones en

infraestructura.

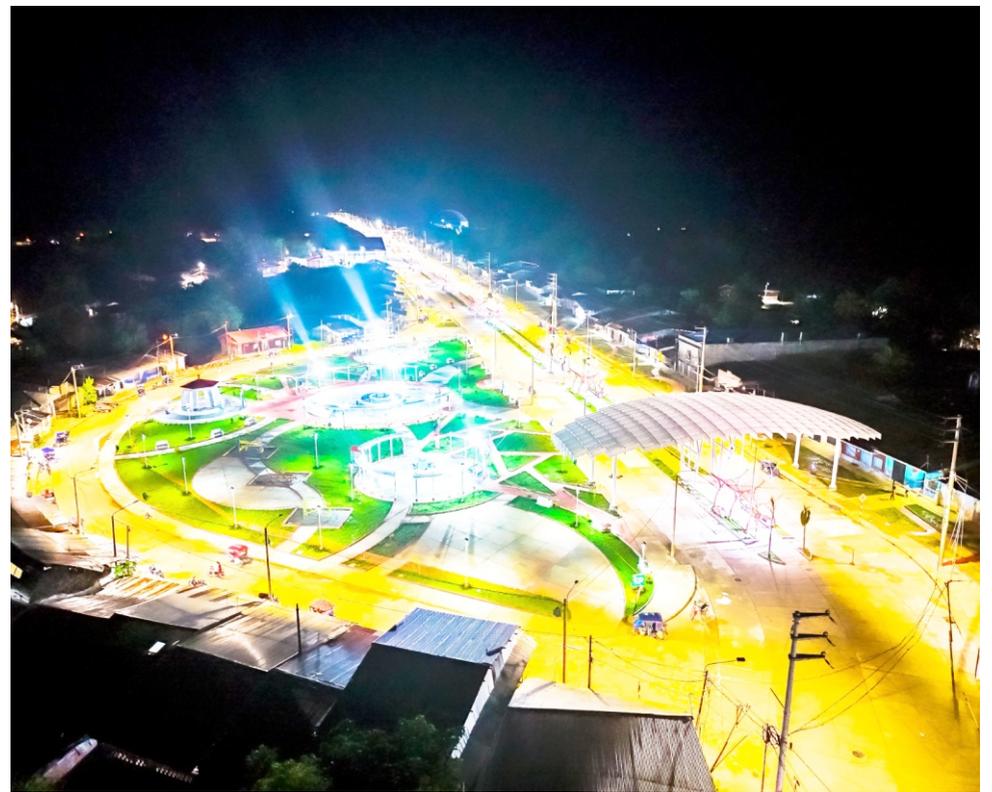
El proyecto demandó una inversión superior a los 44 millones de soles y beneficia directamente a más de 25 mil personas. Su ejecución responde a una demanda histórica de los vecinos y se convierte en una de las intervenciones urbanas más importantes realizadas en la provincia en los últimos años.

Durante la inauguración, el gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez Silvano, se dirigió a la población. "Mi querido Requena, hoy te entrego algo que me comprometí a hacer realidad. Esta alameda es para ustedes, han pasado muchos años de espera y hoy demostramos que cuando hay decisión política y trabajo serio, las

obras se concretan", expresó.

Por otro lado, el gobernador regional recordó que Requena sigue siendo una prioridad para su gestión y mencionó las obras que actualmente se encuentran en ejecución, entre ellas la modernización del Instituto Pedagógico Fray Florencio Pascual Alegre, además de otros proyectos en educación, salud e infraestructura que avanzan de manera sostenida en la provincia.

La puesta en funcionamiento de la Alameda permitió que la población recorra y se apropie del nuevo espacio desde el primer día, confirmando su impacto inmediato en la vida cotidiana de la ciudad y su potencial como punto de encuentro per-



manente.

A nombre de los vecinos, el dirigente Olbis Huainuire, expresó su reconocimiento por la obra. "Esto es algo que Requena necesitaba desde hace años, ahora tenemos un lugar bonito, iluminado y seguro para ve-

nir con la familia, estamos enormemente agradecidos con el gobernador regional, a nombre de todo el pueblo de Requena ha demostrado que lo que dice cumple y por eso el agradecemos", comentó.

Con la nueva Alameda

Turística en marcha, Requena suma una obra que marca gestión, presencia regional y una señal clara de que los proyectos largamente esperados pueden hacerse realidad cuando se prioriza a la gente.



En Ucayali, Piura, Lambayeque y Lima Metropolitana, para comprar de forma segura

## SUCAMEC AUTORIZA 4 FERIAS PIROTÉCNICAS

Lima, dic. 18. La Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (Sucamec) informó que, hasta el momento, se han autorizado ferias para la venta de productos pirotécnicos en Piura, Lambayeque, Ucayali y Lima Metropolitana.

De acuerdo con la información difundida por la entidad adscrita al Ministerio del Interior, en la región Piura se han habilitado puntos de venta en el distrito de Castilla, en la manzana S de la urbanización Miraflores, quinta etapa, así como en Sullana, en la intersección de la calle Seis

con la transversal Callao.

En Lambayeque, la feria autorizada se ubica en el distrito de La Victoria, en Chiclayo, específicamente en la avenida Antenor Orrego, cuadra 3 s/n.

Asimismo, en la región Ucayali, los puntos de venta permitidos se encuentran en la provincia de Coronel Portillo, en los distritos de Manantay, en la avenida Túpac Amaru s/n, manzana I de la A. H. Nueva Pucallpa, y Yarinacocha, en el bulevar del mismo nombre.

En Lima Metropolitana, Sucamec autorizó ferias en el distrito de Villa María del Triunfo, en la avenida Pachacútec

N.º 4953, pasaje San Francisco, y en el Rímac, en el jirón Tumbes N.os 250, 254 y 258.

La entidad precisó que esta lista será actualizada periódicamente en sus redes sociales institucionales, conforme avance el proceso de subsanación de observaciones por parte de los comerciantes y empresarios que solicitaron autorización para la venta de pirotécnicos.

Sucamec exhortó a la ciudadanía a adquirir estos productos únicamente en ferias autorizadas, a fin de reducir riesgos y prevenir accidentes durante las celebraciones de fin de año. (FIN) RRC

EE UU reconoce superávit de 7 mil has. de has. erradicadas este año respecto al 2024

## CON 9 HELICÓPTEROS LUCRARÁN CONTRA CULTIVO ILEGAL HOJA DE COCA

Lima, dic. 18. Estados Unidos reconoce el esfuerzo realizado por el Perú en lo que a erradicación de cultivos ilegales de coca se refiere durante el presente año, indicó la agregada de prensa de la embajada de ese país en el Perú, Vanessa Whittington. "Con mucho orgullo he escuchado que en el año 2025 fue un éxito el tema de erradicación y que Perú ha superado su meta de 30 mil hectáreas de coca erradicadas", manifestó la representante norteamericana, durante el acto de entrega de helicópteros Black Hawk estadounidenses al Perú.

Refirió que Estados Unidos apoya en este tema al Perú, habiendo aportado fondos el 2025 con tal fin, así como entregado aeronaves para labores de vigilancia y acción. "En 2025 hemos dado más

de 2 millones de dólares al proyecto de erradicación y más de 20 millones de dólares en el tema de un programa de aviación", indicó Whittington.

Con respecto a los helicópteros, señaló que seis ya se encuentran en el país y se esperan otros tres para el año próximo.

Impulso a la erradicación. Por su parte, el subdirector de operaciones del Proyecto Especial de Control y Reducción del Cultivo de la Coca en el Alto Huallaga (Corah), Nemesio Moreno, señaló que con las naves entregadas por el gobierno estadounidense "se van a agilizar nuestras operaciones aéreas".

"Estas aeronaves tienen mayor autonomía de vuelo y sobre todo llevan más pasajeros comparados con las que anteriormente venían apo-

yando la erradicación", manifestó.

Con respecto a las acciones que han permitido superar la meta trazada de 30 mil hectáreas de coca erradicadas, a 36 mil, Moreno indicó que el Proyecto Corah distribuyó a más de 2000 trabajadores en Ucayali, Huánuco, San Martín, Loreto y Amazonas. La erradicación se realiza de manera manual y física, resaltó.

"Hemos tenido un superávit de más o menos comparado con el 2024 de más o menos 7000 hectáreas", indicó.

A su vez, Raptor Tejada, piloto de aviación policial consideró que los helicópteros Black Hawk "nos dan una gran capacidad de respuesta para la lucha contra este flagelo". Destacó que en estos puedan viajar hasta 18 personas, de acuerdo a la ope-



ración que corresponda efectuar.

Las operaciones que se puedan desarrollar esta aeronave

son normalmente de soporte y de intervención directa contra el narcotráfico en lo que respecta a labores de in-

terdicción, erradicación y reconocimiento, manifestó. (FIN) FGM/MAO JRA

## Paolo Guerrero confirma que el 2026 será su último año



Lima, dic. 18. Paolo Guerrero, referente absoluto del fútbol peruano, ha tomado una de las decisiones más importantes de su trayectoria. A pocos días de cumplir 42 años, el histórico delantero confirmó que el 2026 será su última temporada como futbolista profesional, poniendo punto final a una carrera que dejó huella tanto a nivel de clubes como con la selección nacional.

El 'Depredador', consciente del paso del tiempo y del desgaste natural de la alta competencia, decidió establecer una fecha concreta para su despedida de las canchas. La determinación fue tomada en conjunto con su entorno más cercano y marca el inicio del cierre de una etapa emblemática para el deporte peruano.

"El 2026, definitivamente, es mi último año como futbolista. Ya tengo la decisión tomada con la familia. Espero jugar mi último año y terminar bien mi carrera", manifestó en una entrevista en RPP.

¿Habrá un partido de despedida para el 'Depredador'? Uno de los temas que surge tras el anuncio de su retiro es la posibilidad de un homenaje oficial. En el fútbol mun-

dial, los grandes referentes suelen despedirse con un partido especial, y Guerrero no es ajeno a esa expectativa.

Consultado sobre un posible encuentro de despedida, ya sea con la selección peruana o con apoyo de la Federación Peruana de Fútbol, el delantero fue cauto al respecto. "Hasta ahora no hemos conversado un tema, de hecho ha habido conversaciones sobre eso, pero todavía no nada atterrizado, pero yo no me tengo que encargar de eso si al final la selección quiere hacerlo yo bienvenido sea y feliz", sostuvo.

El último partido oficial de Guerrero con la 'Bicolor' en Eliminatorias Sudamericanas se disputó el 6 de junio, por la fecha 16, ante Ecuador en el Estadio Nacional, en un empate sin goles. Desde entonces, el atacante no volvió a sumar minutos con la selección.

Un legado imborrable con la camiseta de Perú. Paolo Guerrero fue una pieza determinante en uno de los ciclos más exitosos de la selección peruana, especialmente durante la etapa de Ricardo Gareca. Bajo su liderazgo en ataque, Perú logró

la histórica clasificación al Mundial Rusia 2018, rompiendo una ausencia de 36 años en la máxima cita del fútbol.

El delantero anotó cinco goles en esas Eliminatorias y fue decisivo en encuentros clave, como el empate ante Colombia que aseguró el repechaje frente a Nueva Zelanda. También dejó su huella frente a selecciones como Argentina y Venezuela. En el Mundial, Guerrero marcó ante Australia y dio una asistencia en la victoria por 2-0, aunque el equipo no logró avanzar de fase. Posteriormente, fue protagonista en la Copa América 2019 disputada en Brasil, donde Perú alcanzó el subcampeonato. En ese torneo, el 'Depredador' se consolidó como uno de los máximos artilleros históricos de la competición.

Con el paso de los años, Paolo Guerrero se convirtió en el máximo goleador histórico de la selección peruana, con 41 anotaciones oficiales, un registro que aún podría ampliarse en los últimos partidos que le restan con la 'Blanquirroja'. (FIN) MEG

Usan técnica médica para transformar la acuicultura con inteligencia artificial

## Mejoran proceso reproductivo de tilapia y gamitana

Lima, dic. 18. El sector acuícola peruano enfrenta desafíos estructurales que afectan su competitividad y sostenibilidad. Entre ellos, destaca el uso de hormonas en la producción de tilapia —especie que representa cerca del 10 % de la acuicultura nacional— para obtener ejemplares macho. Esta práctica, cada vez más regulada, genera preocupaciones ambientales significativas.

A la par, especies amazónicas como paco, sábalo y gamitana presentan bajas tasas de éxito reproductivo. Esto se debe, en parte, a la dificultad de identificar con precisión el estado de madurez de los peces, lo que incrementa costos, reduce la productividad y limita el desarrollo del sector.

Ante esta problemática, la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) impulsa



el proyecto ScanFish, liderado por los investigadores Fernando Zvietcovich y Sandra Perez. Esta iniciativa aplica técnicas avanzadas de imagen y algoritmos de inteligencia artificial para modernizar los procesos reproductivos en acuicultura.

El sistema emplea tomografía de coherencia óptica (OCT), originalmente usada en medicina, adaptada para obtener imágenes internas de los peces con alta resolución y sin causarles daño, explica Zvietcovich. Estas imágenes permiten identificar el

sexo de alevines de tilapia en etapas tempranas y evaluar la calidad ovocitaria en peces amazónicos, mejorando la selección de reproductores y reduciendo las pérdidas.

ScanFish opera en colaboración con granjas de Lima y Tapoto, donde se realiza la identificación de sexo en tilapias, mientras que el análisis de ovocitos amazónicos se lleva a cabo en el CITE Madre de Dios. Además, cuenta con el apoyo de la Suranaree University of Technology de Tailandia, que aporta experiencia previa en el uso de OCT en especies acuáticas. El proyecto también integra a estudiantes de pregrado y posgrado, así como a investigadores posdoctorales y docentes, articulando la formación académica con la innovación tecnológica.

Gracias a su enfoque interdisciplinario, ScanFish ofrece soluciones concretas para el sector acuícola, promoviendo prácticas más sostenibles, reduciendo el uso de químicos y fortaleciendo la competitividad de los productores peruanos. (FIN)

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

### La Buena Semilla

No mirando nosotros las cosas que se ven, sino las que no se ven; pues las cosas que se ven son temporales, pero las que no se ven son eternas.

2 Corintios 4:18

... Cristo en vosotros, la esperanza de gloria.

Colosenses 1:27

### Nuestra única esperanza ante el mal

El mal está continuamente con nosotros. Está en los conflictos, en las guerras, y también en nuestros corazones. Está acompañado por su séquito de sufrimientos, de relaciones rotas y de vidas destrozadas.

En su camino Jesús se enfrentó al mal rechazándolo, denunciándolo mediante sus palabras, su actitud y sus hechos. En la cruz, en medio de su sufrimiento, Jesús todavía halló palabras de esperanza para los que estaban a su lado: palabras de perdón hacia los que lo condenaban, palabras de amor hacia el ladrón que se dirigió a él, palabras de aliento hacia los suyos. Además llevó sobre sí mismo, durante las tres sombrías horas de la crucifixión, la condenación de ese mal que habíamos cometido. ¡Por ello es nuestro Salvador!

Al resucitar a Jesús de entre los muertos, Dios introduce una esperanza con respecto a la muerte, una seguridad de vida para todo creyente. Esta victoria de Cristo y sus consecuencias fueron adquiridas para todos los que confían en él. ¡Esta es la esperanza cristiana!

Amigos cristianos, a veces podríamos sentirnos como aplastados por la progresión del mal en este mundo. ¡Pero no nos desanimemos! Nuestra esperanza está ligada a Jesús resucitado. Ella no hace que nuestras luchas desaparezcan, pero nos permite sostenerlas mirando hacia a él, quien pronto vendrá a llevarnos al cielo. Esta perspectiva nos dirige hacia el Dios de gloria y nos anima a actuar pensando en lo que es eterno.

Lectura: 1 Reyes 20:22-43 - Romanos 4 - Salmo 63:5-11 - Proverbios 16:5-6

Lima, dic. 18. El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) advirtió que las bajas temperaturas y las intensas lluvias que vienen presentándose en la Amazonía peruana, a causa del trigésimo friaje del año en dicha región, se prolongarán hasta el fin de semana.

La especialista en meteorología del Senamhi, Angie Flores, indicó a la Agencia Andina que pueden registrarse temperaturas menores a 20 grados centígrados. En ese contexto, en la madrugada del miércoles 17 de diciembre, se registró en Puerto Maldonado una temperatura de 19.1 grados Celsius, derivada del trigésimo friaje en la Amazonía peruana.

Esto representa una sustancial diferencia con las temperaturas que, en promedio, se registran en esta región y época del año, las cuales oscilan entre los 33 y 35 grados, señaló Flores. El referido fenómeno ha llevado a que en el sur este indicador llegue a 25 grados, mientras que en la selva norte y centro oscila entre 27 y 29 grados. Además de la disminución

## Friaje 30° registra bajas temperaturas

de la temperatura, el friaje viene acompañado por abundante nubosidad y lluvias, señaló la especialista. Flores refirió que el friaje ingresa desde el sur, vía Madre de Dios, avanzando desde allí hacia el resto de la región. Se prevé, por tanto, que sus efectos se perciban tanto en la selva central como en la selva norte hasta mañana, 18 de diciembre.

Lluvias hasta el viernes

Con respecto a las lluvias, señaló que los volúmenes acumulados se aproximan a los 80 milímetros por día, sobre todo en la selva alta.

Si bien el aviso emitido por el Senamhi advierte sobre el incremento de la intensidad de las lluvias solo hasta mañana, 18 de diciembre, "observamos que van a seguir registrándose lluvias para el día 19 también", apuntó.



La presencia de estas precipitaciones deriva de la aparición de una masa fría de aire que va incrementando el volumen acumulado de lluvias, indicó la especialista. Sobre la presencia de 30 friajes en la Amazonía peruana a lo largo de los últimos doce meses, la representante del Senamhi indicó que esto dista del número de fenómenos

de este tipo que se suelen generar anualmente, ya que ellos alcanzaban en promedio los 18 friajes anualmente. Sin embargo, recordó que el año pasado la Oficina de Pronóstico Meteorológico del Senamhi emitió una nota técnica dando cuenta de este incremento, toda vez que en 2024 ocurrieron 22 friajes. (FIN) FGM/MAO

### <Receta> del Día

#### Arroz a la espinaca y a la zanahoria



#### Ingredientes:

Ideal para las Fiestas

Navideñas

02 tazas de arroz

02 tazas de agua

½ cucharadita de ajo

licuado

01 cucharada de aceite

Sal al gusto

A la espinaca:

02 tazas de arroz cocido

50 gramos de espinacas

cocidas

A la zanahoria:

02 tazas de arroz cocido

04 cucharadas de zanahoria

rallada.

#### Preparación:

A la espinaca: colocar los 50 gramos de espinaca en un recipiente, llevar al horno microondas, tapado, por un espacio de 30 segundos. Licuar la espinaca con un poco de aceite. Salpimentar. Verter la espinaca licuada sobre las dos tazas de arroz caliente. Revolver. Servir decorado con queso rallado.

A la zanahoria: colocar las cuatro cucharadas de zanahoria rallada en un recipiente, llevarlo tapado al horno microondas por un minuto. Sacar del horno la zanahoria cocida y mezclar con el arroz, cuando está caliente. Para servir colocar el arroz en un molde. Voltarlo sobre el plato y decorar con pimiento en tiras, perejil, queso parmesano.

## Pipo Gorosito rompió su silencio y reveló los motivos de su salida de Alianza Lima



Confesó sus motivos. Néstor Gorosito no tuvo reparos en dar a conocer los motivos de su salida de Alianza Lima.

En conversación con F90 de ESPN, el técnico argentino dijo que sentía que podía ser técnico de Perú si superaba

la llave ante Universidad de Chile. Además, reveló que su continuidad se debió a no clasificar a la fase de grupos de

la Copa Libertadores. "En un momento, si le ganáramos a la 'U' (de Chile), teníamos muchas chances de ir a la Selección. Digo yo, íbamos a tener posibilidades", dijo en un primer momento. "Renovamos en octubre, pero no logramos clasificar a la fase directa a la fase de grupos y debido a eso —había renovado, rescindimos el contrato— nos vinimos. Pero, en el medio, también el club, antes de jugar, vendió el 5 al Gremio, que para nosotros era un jugador importa, importantísimo", finalizó.

### Alianza Lima anunció la salida de Néstor Gorosito

A través de un comunicado, Alianza Lima anunció la salida de Néstor Gorosito. Tras la derrota blanquiazul ante Sporting Cristal en el Estadio Alejandro Villanueva, por los playoffs de la Liga1, el cuadro de La Victoria dio a conocer su salida de club. "Nuestra institución ha decidido dar por concluido el vínculo contractual con el profesor Néstor Gorosito y su comando técnico", indicó Alianza Lima. "Para ello, el Club hará efectiva la cláusula de salida estipulada para esta decisión", añadió.

## No se guarda nada Jorge Fossati habló de su marcha de Universitario y respondió sobre irse a Costa Rica



Universitario sin Jorge Fossati. Y es que tras el anuncio de parte del club sobre su salida del primer equipo como entrenador, RPP pudo conocer que el español Javier Rabanal será el nuevo técnico del tricampeón peruano.

Por su marcha, Jorge Fossati había dado breves declaraciones en relación a su alejamiento de Universitario de Deportes hace unos días. No obstante, el último miércoles por la noche, el estratega charrúa conversó con la prensa uruguaya y en el diálogo se le preguntó por lo que le generó no seguir en la 'U'.

"Si hay algo que me ha dolido y mucho, primero que irme de Universitario me duele porque quiero muchísimo a su gente, a la hinchada y tengo una relación con los jugadores maravillosa, pero son cosas de fútbol y está bien", dijo Fossati en un primer momento a Tenfield.

### La palabra de Fossati por la 'U'

Luego, el DT tuvo comentarios en concreto respecto a declaraciones que tuvo un exfutbolista merengue en los últimos días.

"El tema es que se ha mentido tanto y puesto tanta cosa de gente de afuera. Yo no los conozco personalmente y lo que me arrimaron (dijeron) es que el exfutbolista Carlos Galván, que fue jugador de la 'U', dijo que 'la razón por la que se va es que va a dirigir a Costa Rica'", indicó el estratega.

Por último, pero no menos importante, Jorge Fossati aclaró que en todo momento fue sincero respecto a sus motivaciones para salir de Universitario (en su caso, el año 2023 para ir a la bicolor).

"Cuál es el pecado si me fuera para Costa Rica. ¿Cuál es el pecado? En el 2023, fui a la Selección Peruana y no lo oculté a nadie. Se enteraron por mí mismo. Qué voy a andar mintiendo. Ese tipo de desprestigiarlo con el hin-

cha, el cual tengo un amor mutuo, no lo van a conseguir", agregó el técnico uruguayo.

Además, añadió que "tuvimos un mes prácticamente con autoridades transitorios. Hasta agosto. Quedaron personas que estaban con la administración anterior, pero que no ocupaban los cargos que hoy ocupan... de decisión. Eran del área legal. Yo desde allá, dije que cuando termine el año había que sentarnos y hablar porque hay cosas que quiero transmitir (...) En determinadas áreas nos habían pasado cosas que no debían pasar. Eso fue lo que transmití en la reunión de fin de año. Eso parece que determiné que nos alejemos. Depende cómo lo tomen".

### Los números de Jorge Fossati en Universitario

Si tomamos en cuenta lo hecho por Fossati en el club a lo largo de este año 2025, tanto en Liga1 como Copa Libertadores (hasta octavos de final), dirigió 32 partidos a nivel local como internacional.

En esos cotejos, por ejemplo, el entrenador sacó 19 triunfos, 8 empates y tuvo 5 caídas. Es decir, alcanzó el 59,3 % de efectividad. Además, tuvo 49 goles a favor y 24 en contra.

Por otra parte, si es que analizamos lo alcanzado en el año 2023, en donde alcanzó su primer título con el club de Ate, disputó 42 cotejos. Hay que tener en cuenta que, en esa campaña, reemplazó a Carlos Compagnucci.

En ese año futbolístico, Jorge Fossati alcanzó con Universitario 25 victorias, 9 empates y 8 derrotas (66,7 % de efectividad). En lo que respecta a anotaciones, su conjunto llegó a los 63 goles, mientras que recibió 26.

## Real Madrid sufre Con doblete de Mbappé venció 3-2 al Talavera y clasifica a octavos de la Copa del Rey

Real Madrid avanzó este miércoles a los octavos de final de la Copa del Rey 2025-26 después de vencer por 2-3 al Talavera de la Reina, en un partido que el conjunto merengue pareció finiquitar en la primera mitad, gracias a Kylian Mbappé y a una última parada salvadora de Andriy Lunin frente a un equipo local que soñó hasta el descuento con la machada.

El equipo de Xabi Alonso encadenó en El Prado su segunda victoria consecutiva, algo que no lograba desde el 1 de noviembre, hace más de un mes, después de un doblete de Mbappé, que ya suma 58 en 2025 y está a solo uno del récord de Cristiano Ronaldo, y otro en propia puerta del defensa Manuel Ferrando. Un triunfo que tuvo emoción final por dos tantos del equipo talaverano.

Talavera de la Reina vs. Real Madrid: así formaron en el partido

Talavera: J. González; D. Cuenca, Á. López, M. Ferrando, A. Roig; E. Gallardo ©, R. Doncel, Isaiah, L. Sánchez; G. Renzo y M. Moreno.



DT: Héctor Sandroni. Real Madrid: Andriy Lunin ©; David Jiménez, Dean Huij-

sen, Álvaro Carreras, Fran García; Dani Ceballos, Arda Güler, Franco Mastantuono;

Gonzalo García, Kylian Mbappé y Endrick. DT: Xabi Alonso.

**El Amigo Don Nahui** MI NOVIO GOZA PELEANDO

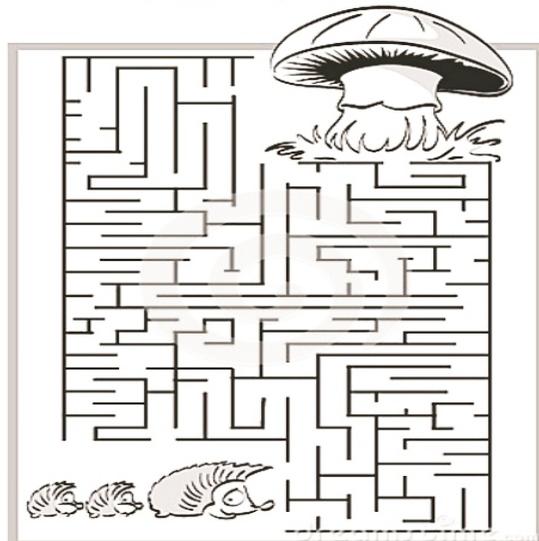
SI ELLA ME DEJA HAGO FIESTA

En lo que va del año, más de 6 hombres se han suicidado por culpa del cuerno. Su mujeres se fueron con otro y los maridos ahogaron sus penas tomando raticida. Por eso, le escribo esta carta, con algunos consejos para evitar que siga creciendo la lista de hombres que se matan porque su mujer se fue con otro. La receta es sencilla y espero con su ayuda poder enseñar a los potenciales suicidas a meditar que la infidelidad debe ser motivo de fiesta y no de tristeza. Pienso que si mi mujer se va con otro, debo sentirme feliz que ella ha conseguido que otro hombre le dé toda la felicidad que yo no le he podido brindar. Segundo, si se fue con otro, me he liberado de la carga que significa mantener a una mujer, mucho más si es gastadora y no entiende que el ahorro ayuda a que la pareja sea feliz. Conseguir que otro la mantenga debe ser motivo de fiesta. Y tercero, si mi pareja se fue con otro, debo agradecerle porque me dejó soltero y tengo la posibilidad de conseguir otra mujer que me quiera más que ella. Por estos tres considerandos pienso que si mi mujer se larga con otro, debo hacer fiesta y no salir a comprar sobres de raticida Campeón. Su lector de siempre, CARLÍN, espera que esta carta sea publicada en su tan leída columna.

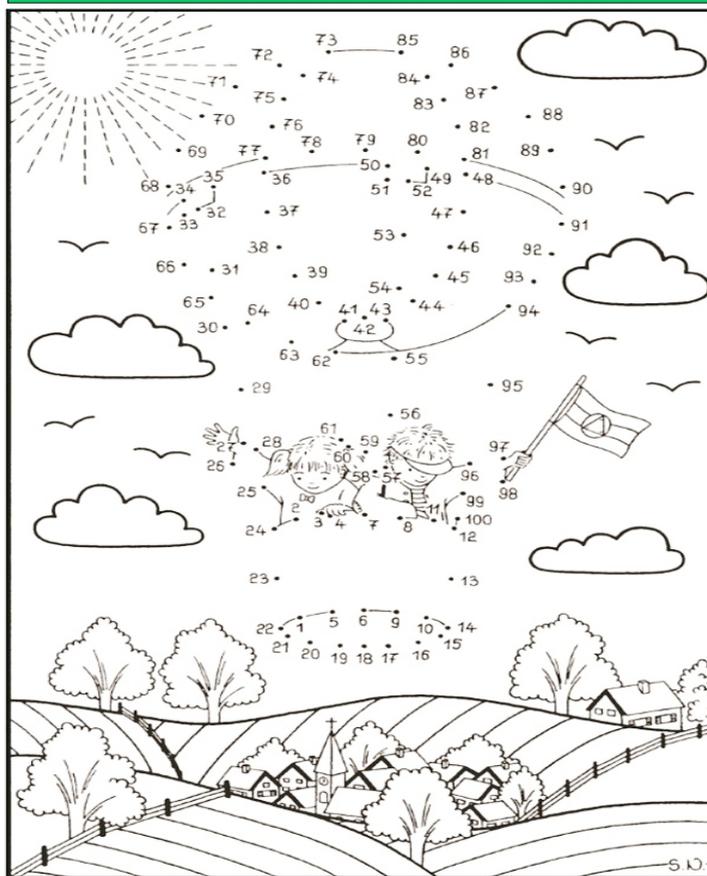


**RESPUESTA:** Cumplimos su pedido, esperando que nuestros lectores evalúen la propuesta de CARLÍN y lo tengan en cuenta cuando enfrenten cuadros de infidelidad como nos detalla en su carta. Nuestro consejero MARQUIÑO sugiere que la fiesta dure un mes. Cualquier otro comentario al respecto, esperamos nos remitan a esta columna. El debate está abierto.

**LABERINTO**



< Unir los Puntos >



**SUDOKU**

	4		6	7		2	
8							9
		2	5	4	1		
	7		8	3	5		6
	5						8
	9		7	4	6		5
		4	3		9	7	
7							5
	8		4	1		3	
2	1					7	8
	6	3	1				9
9			6	2			5
			8		3	2	4
		4		9		5	
	7	2	4		5		
	3			6	1		7
8	5				2	9	1
1		7					3



**RÍOS IMPORTANTES DE AMÉRICA**

- AMAZONAS
- CELESTE
- PARANÁ
- MISISIPI
- YUNA
- ORINOCHO
- SAN LORENZO
- MAGDALENA
- DE LA PLATA
- COLORADO
- MACKENZIE
- COLUMBIA
- SAN FRANCISCO
- BRAVO
- MAMORÉ
- YUKÓN
- SASKATCHEWAN

U	C	L	O	M	H	T	F	C	Y	N	E	L	A	D	G	A	M	E
E	Z	U	C	A	L	E	Z	E	I	U	P	I	S	I	N	I	M	O
H	L	A	O	C	F	H	B	L	F	E	N	L	S	O	O	E	K	C
I	B	N	N	K	N	A	W	E	H	C	T	A	K	S	A	S	E	S
P	R	U	I	E	C	F	C	S	E	H	N	U	Z	C	W	R	F	I
I	C	K	R	N	L	O	U	T	Z	L	Y	N	A	H	O	A	L	C
S	U	O	O	Z	L	A	H	E	O	C	E	P	M	M	S	E	C	N
I	Z	Y	L	O	M	C	D	R	I	D	E	L	A	P	L	A	T	A
S	L	U	R	U	A	O	E	G	O	S	F	M	Z	R	L	F	C	R
I	C	A	F	K	M	N	C	L	A	L	I	C	O	C	A	W	Z	F
M	D	H	S	E	Z	B	N	U	E	M	C	M	N	S	O	N	C	N
O	U	A	C	O	F	A	I	C	Y	S	B	R	A	V	O	I	A	A
C	S	K	S	W	S	L	M	A	C	K	E	N	S	I	E	E	R	S
Z	M	A	C	K	E	N	Z	I	E	H	T	A	K	S	A	S	D	O

**Cruce Ahora**

**Clues:**

- 1. LA TE GRIEGA
- 2. ISLA CON COLOSO
- 3. FILOSOFÍA ASCÉTICA HINDÚ
- 4. CÓDIGO GENÉTICO
- 5. AFLUENTE DEL ESCLA
- 6. ESTAÑO
- 7. NIERA DE NOEMÍ
- 8. TECNECTO
- 9. EN LA POSICIÓN NUEVE
- 10. TODAVÍA
- 11. OSAR
- 12. RÍO DE PORTUGAL
- 13. EL ESPOSO APÓCOPE DE MI HIJA DE TANTO
- 14. TRAJE DE MAGISTRADOS
- 15. CORINDÓN ROJO
- 16. NORESTE
- 17. ADOLESCENTE (INGLÉS)
- 18. FRECUENCIA MODULADA
- 19. ESPADAÑA DEL TITICACA
- 20. PREFIJO NUEVO
- 21. LA HORA POR LA MAÑANA
- 22. NINGUNA DE LAS ANTERIORES
- 23. DE GORTA DURACION
- 24. COMBUSTIBLE SÓLIDO
- 25. EXTRAÑA
- 26. RETINOL
- 27. COMPETICIÓN ESCAMOSO REPTIL
- 28. VILLOSA DEPORTIVA
- 29. RÍO DE JUNÍN
- 30. ARGÓN
- 31. GOL (INGLÉS)
- 32. AZUFRE Y NIQUEL
- 33. SU CAPITAL CARDIFF
- 34. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 35. DE ESTA MANERA
- 36. ORO
- 37. RÍO DE JUNÍN
- 38. ARGÓN
- 39. ETNIA DEL COLLAO
- 40. BLANCO
- 41. MAESTRA
- 42. AZUFRE Y NIQUEL
- 43. SU CAPITAL CARDIFF
- 44. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 45. MORADO CLARO
- 46. SU CAPITAL DOHA
- 47. PREFIJO TIERRA
- 48. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 49. Diosa del caos
- 50. REPOLLO
- 51. TABERNA
- 52. MAESTRA
- 53. AZUFRE Y NIQUEL
- 54. SU CAPITAL CARDIFF
- 55. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 56. MORADO CLARO
- 57. SU CAPITAL DOHA
- 58. PREFIJO TIERRA
- 59. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 60. BLANCO
- 61. REPOLLO
- 62. TABERNA
- 63. MAESTRA
- 64. AZUFRE Y NIQUEL
- 65. SU CAPITAL CARDIFF
- 66. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 67. MORADO CLARO
- 68. SU CAPITAL DOHA
- 69. PREFIJO TIERRA
- 70. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 71. Diosa del caos
- 72. REPOLLO
- 73. TABERNA
- 74. MAESTRA
- 75. AZUFRE Y NIQUEL
- 76. SU CAPITAL CARDIFF
- 77. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 78. MORADO CLARO
- 79. SU CAPITAL DOHA
- 80. PREFIJO TIERRA
- 81. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 82. Diosa del caos
- 83. REPOLLO
- 84. TABERNA
- 85. MAESTRA
- 86. AZUFRE Y NIQUEL
- 87. SU CAPITAL CARDIFF
- 88. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 89. MORADO CLARO
- 90. SU CAPITAL DOHA
- 91. PREFIJO TIERRA
- 92. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 93. Diosa del caos
- 94. REPOLLO
- 95. TABERNA
- 96. MAESTRA
- 97. AZUFRE Y NIQUEL
- 98. SU CAPITAL CARDIFF
- 99. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 100. MORADO CLARO
- 101. SU CAPITAL DOHA
- 102. PREFIJO TIERRA
- 103. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 104. Diosa del caos
- 105. REPOLLO
- 106. TABERNA
- 107. MAESTRA
- 108. AZUFRE Y NIQUEL
- 109. SU CAPITAL CARDIFF
- 110. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 111. MORADO CLARO
- 112. SU CAPITAL DOHA
- 113. PREFIJO TIERRA
- 114. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 115. Diosa del caos
- 116. REPOLLO
- 117. TABERNA
- 118. MAESTRA
- 119. AZUFRE Y NIQUEL
- 120. SU CAPITAL CARDIFF
- 121. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 122. MORADO CLARO
- 123. SU CAPITAL DOHA
- 124. PREFIJO TIERRA
- 125. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 126. Diosa del caos
- 127. REPOLLO
- 128. TABERNA
- 129. MAESTRA
- 130. AZUFRE Y NIQUEL
- 131. SU CAPITAL CARDIFF
- 132. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 133. MORADO CLARO
- 134. SU CAPITAL DOHA
- 135. PREFIJO TIERRA
- 136. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 137. Diosa del caos
- 138. REPOLLO
- 139. TABERNA
- 140. MAESTRA
- 141. AZUFRE Y NIQUEL
- 142. SU CAPITAL CARDIFF
- 143. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 144. MORADO CLARO
- 145. SU CAPITAL DOHA
- 146. PREFIJO TIERRA
- 147. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 148. Diosa del caos
- 149. REPOLLO
- 150. TABERNA
- 151. MAESTRA
- 152. AZUFRE Y NIQUEL
- 153. SU CAPITAL CARDIFF
- 154. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 155. MORADO CLARO
- 156. SU CAPITAL DOHA
- 157. PREFIJO TIERRA
- 158. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 159. Diosa del caos
- 160. REPOLLO
- 161. TABERNA
- 162. MAESTRA
- 163. AZUFRE Y NIQUEL
- 164. SU CAPITAL CARDIFF
- 165. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 166. MORADO CLARO
- 167. SU CAPITAL DOHA
- 168. PREFIJO TIERRA
- 169. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 170. Diosa del caos
- 171. REPOLLO
- 172. TABERNA
- 173. MAESTRA
- 174. AZUFRE Y NIQUEL
- 175. SU CAPITAL CARDIFF
- 176. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 177. MORADO CLARO
- 178. SU CAPITAL DOHA
- 179. PREFIJO TIERRA
- 180. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 181. Diosa del caos
- 182. REPOLLO
- 183. TABERNA
- 184. MAESTRA
- 185. AZUFRE Y NIQUEL
- 186. SU CAPITAL CARDIFF
- 187. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 188. MORADO CLARO
- 189. SU CAPITAL DOHA
- 190. PREFIJO TIERRA
- 191. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 192. Diosa del caos
- 193. REPOLLO
- 194. TABERNA
- 195. MAESTRA
- 196. AZUFRE Y NIQUEL
- 197. SU CAPITAL CARDIFF
- 198. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 199. MORADO CLARO
- 200. SU CAPITAL DOHA
- 201. PREFIJO TIERRA
- 202. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 203. Diosa del caos
- 204. REPOLLO
- 205. TABERNA
- 206. MAESTRA
- 207. AZUFRE Y NIQUEL
- 208. SU CAPITAL CARDIFF
- 209. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 210. MORADO CLARO
- 211. SU CAPITAL DOHA
- 212. PREFIJO TIERRA
- 213. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 214. Diosa del caos
- 215. REPOLLO
- 216. TABERNA
- 217. MAESTRA
- 218. AZUFRE Y NIQUEL
- 219. SU CAPITAL CARDIFF
- 220. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 221. MORADO CLARO
- 222. SU CAPITAL DOHA
- 223. PREFIJO TIERRA
- 224. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 225. Diosa del caos
- 226. REPOLLO
- 227. TABERNA
- 228. MAESTRA
- 229. AZUFRE Y NIQUEL
- 230. SU CAPITAL CARDIFF
- 231. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 232. MORADO CLARO
- 233. SU CAPITAL DOHA
- 234. PREFIJO TIERRA
- 235. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 236. Diosa del caos
- 237. REPOLLO
- 238. TABERNA
- 239. MAESTRA
- 240. AZUFRE Y NIQUEL
- 241. SU CAPITAL CARDIFF
- 242. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 243. MORADO CLARO
- 244. SU CAPITAL DOHA
- 245. PREFIJO TIERRA
- 246. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 247. Diosa del caos
- 248. REPOLLO
- 249. TABERNA
- 250. MAESTRA
- 251. AZUFRE Y NIQUEL
- 252. SU CAPITAL CARDIFF
- 253. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 254. MORADO CLARO
- 255. SU CAPITAL DOHA
- 256. PREFIJO TIERRA
- 257. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 258. Diosa del caos
- 259. REPOLLO
- 260. TABERNA
- 261. MAESTRA
- 262. AZUFRE Y NIQUEL
- 263. SU CAPITAL CARDIFF
- 264. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 265. MORADO CLARO
- 266. SU CAPITAL DOHA
- 267. PREFIJO TIERRA
- 268. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 269. Diosa del caos
- 270. REPOLLO
- 271. TABERNA
- 272. MAESTRA
- 273. AZUFRE Y NIQUEL
- 274. SU CAPITAL CARDIFF
- 275. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 276. MORADO CLARO
- 277. SU CAPITAL DOHA
- 278. PREFIJO TIERRA
- 279. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 280. Diosa del caos
- 281. REPOLLO
- 282. TABERNA
- 283. MAESTRA
- 284. AZUFRE Y NIQUEL
- 285. SU CAPITAL CARDIFF
- 286. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 287. MORADO CLARO
- 288. SU CAPITAL DOHA
- 289. PREFIJO TIERRA
- 290. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 291. Diosa del caos
- 292. REPOLLO
- 293. TABERNA
- 294. MAESTRA
- 295. AZUFRE Y NIQUEL
- 296. SU CAPITAL CARDIFF
- 297. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 298. MORADO CLARO
- 299. SU CAPITAL DOHA
- 300. PREFIJO TIERRA
- 301. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 302. Diosa del caos
- 303. REPOLLO
- 304. TABERNA
- 305. MAESTRA
- 306. AZUFRE Y NIQUEL
- 307. SU CAPITAL CARDIFF
- 308. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 309. MORADO CLARO
- 310. SU CAPITAL DOHA
- 311. PREFIJO TIERRA
- 312. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 313. Diosa del caos
- 314. REPOLLO
- 315. TABERNA
- 316. MAESTRA
- 317. AZUFRE Y NIQUEL
- 318. SU CAPITAL CARDIFF
- 319. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 320. MORADO CLARO
- 321. SU CAPITAL DOHA
- 322. PREFIJO TIERRA
- 323. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 324. Diosa del caos
- 325. REPOLLO
- 326. TABERNA
- 327. MAESTRA
- 328. AZUFRE Y NIQUEL
- 329. SU CAPITAL CARDIFF
- 330. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 331. MORADO CLARO
- 332. SU CAPITAL DOHA
- 333. PREFIJO TIERRA
- 334. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 335. Diosa del caos
- 336. REPOLLO
- 337. TABERNA
- 338. MAESTRA
- 339. AZUFRE Y NIQUEL
- 340. SU CAPITAL CARDIFF
- 341. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 342. MORADO CLARO
- 343. SU CAPITAL DOHA
- 344. PREFIJO TIERRA
- 345. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 346. Diosa del caos
- 347. REPOLLO
- 348. TABERNA
- 349. MAESTRA
- 350. AZUFRE Y NIQUEL
- 351. SU CAPITAL CARDIFF
- 352. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 353. MORADO CLARO
- 354. SU CAPITAL DOHA
- 355. PREFIJO TIERRA
- 356. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 357. Diosa del caos
- 358. REPOLLO
- 359. TABERNA
- 360. MAESTRA
- 361. AZUFRE Y NIQUEL
- 362. SU CAPITAL CARDIFF
- 363. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 364. MORADO CLARO
- 365. SU CAPITAL DOHA
- 366. PREFIJO TIERRA
- 367. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 368. Diosa del caos
- 369. REPOLLO
- 370. TABERNA
- 371. MAESTRA
- 372. AZUFRE Y NIQUEL
- 373. SU CAPITAL CARDIFF
- 374. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 375. MORADO CLARO
- 376. SU CAPITAL DOHA
- 377. PREFIJO TIERRA
- 378. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 379. Diosa del caos
- 380. REPOLLO
- 381. TABERNA
- 382. MAESTRA
- 383. AZUFRE Y NIQUEL
- 384. SU CAPITAL CARDIFF
- 385. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 386. MORADO CLARO
- 387. SU CAPITAL DOHA
- 388. PREFIJO TIERRA
- 389. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 390. Diosa del caos
- 391. REPOLLO
- 392. TABERNA
- 393. MAESTRA
- 394. AZUFRE Y NIQUEL
- 395. SU CAPITAL CARDIFF
- 396. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 397. MORADO CLARO
- 398. SU CAPITAL DOHA
- 399. PREFIJO TIERRA
- 400. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 401. Diosa del caos
- 402. REPOLLO
- 403. TABERNA
- 404. MAESTRA
- 405. AZUFRE Y NIQUEL
- 406. SU CAPITAL CARDIFF
- 407. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 408. MORADO CLARO
- 409. SU CAPITAL DOHA
- 410. PREFIJO TIERRA
- 411. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 412. Diosa del caos
- 413. REPOLLO
- 414. TABERNA
- 415. MAESTRA
- 416. AZUFRE Y NIQUEL
- 417. SU CAPITAL CARDIFF
- 418. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 419. MORADO CLARO
- 420. SU CAPITAL DOHA
- 421. PREFIJO TIERRA
- 422. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 423. Diosa del caos
- 424. REPOLLO
- 425. TABERNA
- 426. MAESTRA
- 427. AZUFRE Y NIQUEL
- 428. SU CAPITAL CARDIFF
- 429. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 430. MORADO CLARO
- 431. SU CAPITAL DOHA
- 432. PREFIJO TIERRA
- 433. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 434. Diosa del caos
- 435. REPOLLO
- 436. TABERNA
- 437. MAESTRA
- 438. AZUFRE Y NIQUEL
- 439. SU CAPITAL CARDIFF
- 440. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 441. MORADO CLARO
- 442. SU CAPITAL DOHA
- 443. PREFIJO TIERRA
- 444. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 445. Diosa del caos
- 446. REPOLLO
- 447. TABERNA
- 448. MAESTRA
- 449. AZUFRE Y NIQUEL
- 450. SU CAPITAL CARDIFF
- 451. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 452. MORADO CLARO
- 453. SU CAPITAL DOHA
- 454. PREFIJO TIERRA
- 455. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 456. Diosa del caos
- 457. REPOLLO
- 458. TABERNA
- 459. MAESTRA
- 460. AZUFRE Y NIQUEL
- 461. SU CAPITAL CARDIFF
- 462. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 463. MORADO CLARO
- 464. SU CAPITAL DOHA
- 465. PREFIJO TIERRA
- 466. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 467. Diosa del caos
- 468. REPOLLO
- 469. TABERNA
- 470. MAESTRA
- 471. AZUFRE Y NIQUEL
- 472. SU CAPITAL CARDIFF
- 473. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 474. MORADO CLARO
- 475. SU CAPITAL DOHA
- 476. PREFIJO TIERRA
- 477. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 478. Diosa del caos
- 479. REPOLLO
- 480. TABERNA
- 481. MAESTRA
- 482. AZUFRE Y NIQUEL
- 483. SU CAPITAL CARDIFF
- 484. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 485. MORADO CLARO
- 486. SU CAPITAL DOHA
- 487. PREFIJO TIERRA
- 488. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 489. Diosa del caos
- 490. REPOLLO
- 491. TABERNA
- 492. MAESTRA
- 493. AZUFRE Y NIQUEL
- 494. SU CAPITAL CARDIFF
- 495. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 496. MORADO CLARO
- 497. SU CAPITAL DOHA
- 498. PREFIJO TIERRA
- 499. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 500. Diosa del caos
- 501. REPOLLO
- 502. TABERNA
- 503. MAESTRA
- 504. AZUFRE Y NIQUEL
- 505. SU CAPITAL CARDIFF
- 506. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 507. MORADO CLARO
- 508. SU CAPITAL DOHA
- 509. PREFIJO TIERRA
- 510. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 511. Diosa del caos
- 512. REPOLLO
- 513. TABERNA
- 514. MAESTRA
- 515. AZUFRE Y NIQUEL
- 516. SU CAPITAL CARDIFF
- 517. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 518. MORADO CLARO
- 519. SU CAPITAL DOHA
- 520. PREFIJO TIERRA
- 521. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 522. Diosa del caos
- 523. REPOLLO
- 524. TABERNA
- 525. MAESTRA
- 526. AZUFRE Y NIQUEL
- 527. SU CAPITAL CARDIFF
- 528. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 529. MORADO CLARO
- 530. SU CAPITAL DOHA
- 531. PREFIJO TIERRA
- 532. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 533. Diosa del caos
- 534. REPOLLO
- 535. TABERNA
- 536. MAESTRA
- 537. AZUFRE Y NIQUEL
- 538. SU CAPITAL CARDIFF
- 539. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 540. MORADO CLARO
- 541. SU CAPITAL DOHA
- 542. PREFIJO TIERRA
- 543. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 544. Diosa del caos
- 545. REPOLLO
- 546. TABERNA
- 547. MAESTRA
- 548. AZUFRE Y NIQUEL
- 549. SU CAPITAL CARDIFF
- 550. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 551. MORADO CLARO
- 552. SU CAPITAL DOHA
- 553. PREFIJO TIERRA
- 554. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 555. Diosa del caos
- 556. REPOLLO
- 557. TABERNA
- 558. MAESTRA
- 559. AZUFRE Y NIQUEL
- 560. SU CAPITAL CARDIFF
- 561. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 562. MORADO CLARO
- 563. SU CAPITAL DOHA
- 564. PREFIJO TIERRA
- 565. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 566. Diosa del caos
- 567. REPOLLO
- 568. TABERNA
- 569. MAESTRA
- 570. AZUFRE Y NIQUEL
- 571. SU CAPITAL CARDIFF
- 572. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 573. MORADO CLARO
- 574. SU CAPITAL DOHA
- 575. PREFIJO TIERRA
- 576. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 577. Diosa del caos
- 578. REPOLLO
- 579. TABERNA
- 580. MAESTRA
- 581. AZUFRE Y NIQUEL
- 582. SU CAPITAL CARDIFF
- 583. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 584. MORADO CLARO
- 585. SU CAPITAL DOHA
- 586. PREFIJO TIERRA
- 587. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 588. Diosa del caos
- 589. REPOLLO
- 590. TABERNA
- 591. MAESTRA
- 592. AZUFRE Y NIQUEL
- 593. SU CAPITAL CARDIFF
- 594. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 595. MORADO CLARO
- 596. SU CAPITAL DOHA
- 597. PREFIJO TIERRA
- 598. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 599. Diosa del caos
- 600. REPOLLO
- 601. TABERNA
- 602. MAESTRA
- 603. AZUFRE Y NIQUEL
- 604. SU CAPITAL CARDIFF
- 605. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 606. MORADO CLARO
- 607. SU CAPITAL DOHA
- 608. PREFIJO TIERRA
- 609. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 610. Diosa del caos
- 611. REPOLLO
- 612. TABERNA
- 613. MAESTRA
- 614. AZUFRE Y NIQUEL
- 615. SU CAPITAL CARDIFF
- 616. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 617. MORADO CLARO
- 618. SU CAPITAL DOHA
- 619. PREFIJO TIERRA
- 620. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 621. Diosa del caos
- 622. REPOLLO
- 623. TABERNA
- 624. MAESTRA
- 625. AZUFRE Y NIQUEL
- 626. SU CAPITAL CARDIFF
- 627. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 628. MORADO CLARO
- 629. SU CAPITAL DOHA
- 630. PREFIJO TIERRA
- 631. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 632. Diosa del caos
- 633. REPOLLO
- 634. TABERNA
- 635. MAESTRA
- 636. AZUFRE Y NIQUEL
- 637. SU CAPITAL CARDIFF
- 638. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 639. MORADO CLARO
- 640. SU CAPITAL DOHA
- 641. PREFIJO TIERRA
- 642. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 643. Diosa del caos
- 644. REPOLLO
- 645. TABERNA
- 646. MAESTRA
- 647. AZUFRE Y NIQUEL
- 648. SU CAPITAL CARDIFF
- 649. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 650. MORADO CLARO
- 651. SU CAPITAL DOHA
- 652. PREFIJO TIERRA
- 653. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 654. Diosa del caos
- 655. REPOLLO
- 656. TABERNA
- 657. MAESTRA
- 658. AZUFRE Y NIQUEL
- 659. SU CAPITAL CARDIFF
- 660. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 661. MORADO CLARO
- 662. SU CAPITAL DOHA
- 663. PREFIJO TIERRA
- 664. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 665. Diosa del caos
- 666. REPOLLO
- 667. TABERNA
- 668. MAESTRA
- 669. AZUFRE Y NIQUEL
- 670. SU CAPITAL CARDIFF
- 671. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 672. MORADO CLARO
- 673. SU CAPITAL DOHA
- 674. PREFIJO TIERRA
- 675. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 676. Diosa del caos
- 677. REPOLLO
- 678. TABERNA
- 679. MAESTRA
- 680. AZUFRE Y NIQUEL
- 681. SU CAPITAL CARDIFF
- 682. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 683. MORADO CLARO
- 684. SU CAPITAL DOHA
- 685. PREFIJO TIERRA
- 686. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 687. Diosa del caos
- 688. REPOLLO
- 689. TABERNA
- 690. MAESTRA
- 691. AZUFRE Y NIQUEL
- 692. SU CAPITAL CARDIFF
- 693. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 694. MORADO CLARO
- 695. SU CAPITAL DOHA
- 696. PREFIJO TIERRA
- 697. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 698. Diosa del caos
- 699. REPOLLO
- 700. TABERNA
- 701. MAESTRA
- 702. AZUFRE Y NIQUEL
- 703. SU CAPITAL CARDIFF
- 704. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 705. MORADO CLARO
- 706. SU CAPITAL DOHA
- 707. PREFIJO TIERRA
- 708. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 709. Diosa del caos
- 710. REPOLLO
- 711. TABERNA
- 712. MAESTRA
- 713. AZUFRE Y NIQUEL
- 714. SU CAPITAL CARDIFF
- 715. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 716. MORADO CLARO
- 717. SU CAPITAL DOHA
- 718. PREFIJO TIERRA
- 719. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 720. Diosa del caos
- 721. REPOLLO
- 722. TABERNA
- 723. MAESTRA
- 724. AZUFRE Y NIQUEL
- 725. SU CAPITAL CARDIFF
- 726. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 727. MORADO CLARO
- 728. SU CAPITAL DOHA
- 729. PREFIJO TIERRA
- 730. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 731. Diosa del caos
- 732. REPOLLO
- 733. TABERNA
- 734. MAESTRA
- 735. AZUFRE Y NIQUEL
- 736. SU CAPITAL CARDIFF
- 737. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 738. MORADO CLARO
- 739. SU CAPITAL DOHA
- 740. PREFIJO TIERRA
- 741. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 742. Diosa del caos
- 743. REPOLLO
- 744. TABERNA
- 745. MAESTRA
- 746. AZUFRE Y NIQUEL
- 747. SU CAPITAL CARDIFF
- 748. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 749. MORADO CLARO
- 750. SU CAPITAL DOHA
- 751. PREFIJO TIERRA
- 752. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 753. Diosa del caos
- 754. REPOLLO
- 755. TABERNA
- 756. MAESTRA
- 757. AZUFRE Y NIQUEL
- 758. SU CAPITAL CARDIFF
- 759. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 760. MORADO CLARO
- 761. SU CAPITAL DOHA
- 762. PREFIJO TIERRA
- 763. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 764. Diosa del caos
- 765. REPOLLO
- 766. TABERNA
- 767. MAESTRA
- 768. AZUFRE Y NIQUEL
- 769. SU CAPITAL CARDIFF
- 770. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 771. MORADO CLARO
- 772. SU CAPITAL DOHA
- 773. PREFIJO TIERRA
- 774. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 775. Diosa del caos
- 776. REPOLLO
- 777. TABERNA
- 778. MAESTRA
- 779. AZUFRE Y NIQUEL
- 780. SU CAPITAL CARDIFF
- 781. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 782. MORADO CLARO
- 783. SU CAPITAL DOHA
- 784. PREFIJO TIERRA
- 785. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 786. Diosa del caos
- 787. REPOLLO
- 788. TABERNA
- 789. MAESTRA
- 790. AZUFRE Y NIQUEL
- 791. SU CAPITAL CARDIFF
- 792. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 793. MORADO CLARO
- 794. SU CAPITAL DOHA
- 795. PREFIJO TIERRA
- 796. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 797. Diosa del caos
- 798. REPOLLO
- 799. TABERNA
- 800. MAESTRA
- 801. AZUFRE Y NIQUEL
- 802. SU CAPITAL CARDIFF
- 803. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 804. MORADO CLARO
- 805. SU CAPITAL DOHA
- 806. PREFIJO TIERRA
- 807. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 808. Diosa del caos
- 809. REPOLLO
- 810. TABERNA
- 811. MAESTRA
- 812. AZUFRE Y NIQUEL
- 813. SU CAPITAL CARDIFF
- 814. AFLUENTE DEL MISISIPI
- 815. MORADO CLARO
- 816. SU CAPITAL DOHA
- 817. PREFIJO TIERRA
- 818. OBJETIVO DE MARATONISTAS
- 819. Diosa del caos
- 820. REPOLLO



## "Es lo mínimo que podía ofrecerme": Georgina Rodríguez habla del anillo de compromiso que recibió de Cristiano Ronaldo

Georgina Rodríguez, la novia de Cristiano Ronaldo, habló acerca de la propuesta de matrimonio que recibió del futbolista, quien le entregó un anillo de diamantes de gran tamaño tras casi diez años de relación.

La noticia llegó ocho años después de su primera aparición pública como pareja en los premios The Best FIFA Football Awards, celebrados en Zúrich en enero de 2017. En una entrevista con Elle España, Rodríguez comentó que la propuesta la tomó por sorpresa. Durante la conversación mencionó que el anillo de compromiso fue "lo mínimo que podía ofrecer" después de tantos años juntos. El futbolista tiene 40 años y la modelo, 31.

"Es precioso", dijo Rodríguez al referirse al accesorio. "Es lo mínimo que podía ofrecerme después de 10 años de espera", añadió.

La modelo también explicó que no esperaba la propues-

ta en ese momento. Según relató, necesitó tiempo para asimilar el tamaño de la piedra. "La verdad es que, cuando me propuso matrimonio, era lo último que tenía en mente. Me tomó mucho tiempo asimilar la enorme piedra que me dio. Estaba tan impactada que lo dejé en mi habitación y no lo vi hasta el día siguiente", contó.

### ¿Cuánto costó el anillo de compromiso que Cristiano Ronaldo le entregó a Georgina Rodríguez?

El primera imagen del anillo, que incluye un diamante de corte ovalado, alcanzó en Instagram cerca de 19 millones de 'me gusta'. De acuerdo con expertos en joyería, la piedra podría pesar hasta 37 quilates y tendría un valor estimado de hasta 5 millones de dólares.

En noviembre, Cristiano Ronaldo habló sobre este detalle durante una entrevista con el periodista británico Piers Morgan. En esa con-

versación, explicó que el regalo respondía a un deseo de su prometida. "Ella me pidió un anillo porque era uno de sus sueños tener una buena piedra", señaló. "Yo trabajo duro, trabajo duro, y finalmente encontré lo que a ella le gusta", acotó.

El futbolista también relató cómo y cuándo ocurrió la pedida de mano. "Era como la 1 de la madrugada y mis hijas estaban en la cama durmiendo, Alana y Eva. Y uno de mis amigos me dio el anillo para dárselo a Gio (Georgina)", recordó. Ronaldo indicó que, poco después, sus hijas se despertaron y lo animaron a dar el siguiente paso. "Mis dos hijas llegaron y me dijeron: 'Papá, le vas a dar el anillo a mamá y le vas a pedir que se case contigo'. Y yo dije: 'Este es el momento adecuado'", explicó.

### ¿Cómo será la boda de Cristiano Ronaldo y Georgina Rodríguez?

Al referirse a los preparativos del matrimonio, Georgina Rodríguez señaló que planean una ceremonia íntima. Según precisó, será "una boda pequeña, al 100 %, sin duda".

La pareja comparte cinco hijos; los gemelos Eva María y Mateo, de 8 años; Alana, de 8; Bella, de 3; y Cristiano Jr., de 15 años, hijo del futbolista de una relación anterior. En abril de 2022, Ronaldo y Rodríguez informaron sobre la muerte de Ángel, el hermano gemelo recién nacido de Bella.

"Tengo VIH". Con esa frase, el actor y cineasta español Eduardo Casanova, de 34 años, anunció este jueves en redes sociales que vive con el virus de la inmunodeficiencia humana. En una publicación extensa y personal, explicó que decidió hablar ahora tras años de silencio, al que calificó como "desagradable y doloroso".

"Lo hago cuando yo quiero. Cuando yo puedo. Lo hago por mí, pero deseo que esto pueda ayudar a más gente", escribió Casanova, quien subrayó que su manera de comunicar esta experiencia es a través del cine. En ese sentido, reveló que trabaja en un documental en el que abordará su diagnóstico y las implicancias de vivir con VIH en la actualidad.

"Lo hago con dignidad. La dignidad debería ser la forma en la que todas las personas con VIH pudieran salir del armario", añadió. En su mensaje, el artista también puso

## "Hoy rompo este silencio tan desagradable": Eduardo Casanova, actor de 'Aída' y 'La casa de las Flores', revela que vive con el VIH

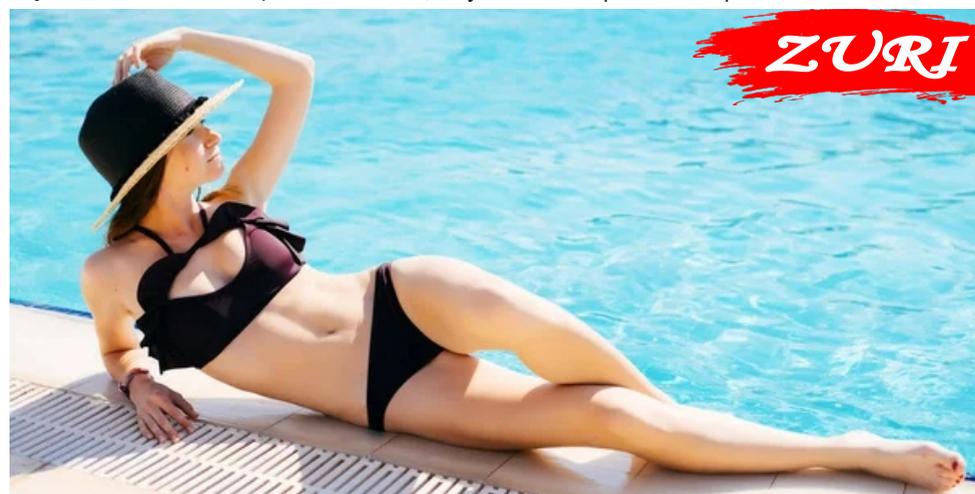


el foco en el estigma social, recordando que cerca del 80% de las personas con VIH no ha compartido su diagnóstico con su entorno por temor al rechazo.

### Reacciones y apoyo en redes

"Pese al miedo y la incertidumbre, hoy me siento pro-

fundamente feliz", escribió Casanova. Este anuncio generó una inmediata ola de mensajes de respaldo en redes. Actores y colegas como Leticia Dolera, Hugo Silva, Raquel Meroño y Miguel Diosdado expresaron públicamente su apoyo y admiración por su decisión.



ZURI

GRUPO TOYO MOTORS

TALLER AUTOMOTRIZ MULTIMARCA

SERVICIOS COMPLETOS PARA TU VEHÍCULO

- Mantenimiento en General
- Suspensión y Frenos
- Balaneo y Alineamiento
- Repuestos originales y alternativos
- Car Wash

Contactos: 961501552

Jr. Iquitos N° 199 - Pucallpa

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211